

AQVILA LEGIONIS

Cuadernos de Estudios sobre el Ejército Romano



Esta imagen tiene
Copyright

22 - 23
2019 - 2020

AQVILA LEGIONIS

Cuadernos de Estudios sobre el Ejército Romano



CONSEJO DE REDACCIÓN - EDITORIAL COMMITTEE - CONSEIL DE LECTURE

En orden alfabético - In alphabetical order - Par ordre alphabétique

Prof. Dr. Gonzalo BRAVO (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Antonio CABALLOS (Universidad de Sevilla) — Prof. Dr. François CADIOU (Université Bordeaux - 3; Centre Ausonius) — Prof. Dr. José Joaquín CAEROLS PÉREZ (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. José d'ENCARNAÇÃO (Universidade de Coimbra) — Prof. Dr. Joaquín GÓMEZ-PANTOJA (Universidad de Alcalá) — Prof. Dr. Cristóbal GONZÁLEZ ROMÁN (Universidad de Granada) — Prof. Dr. Raúl GONZÁLEZ SALINERO (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid) — Prof. Dr. Enrique GONZALBES CRAVIOTO (Universidad de Castilla-La Mancha; Cuenca) — Prof^a. Dr^a. Christine HAMDOUNE (Université de Montpellier) — Prof. Dr. Yann LE BOHEC (Paris, Sorbonne IV) — Prof. Dr. Patrick LE ROUX (Université Paris XIII) — Prof. Dr. Jerzy LINDERSKI (Dept. of Classics, University of North Carolina, Chapel Hill) — Prof. Dr. Julio MANGAS (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Santiago MONTERO HERRERO (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Ángel MORILLO (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Juan José PALAO VICENTE (Universidad de Salamanca) — Prof. Dr. Fernando QUESADA SANZ (Universidad Autónoma de Madrid) — Prof. Dr. José Manuel ROLDÁN (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr^a. Cicilia RICCI (Università degli Studi del Molise - Italia) — Prof. Dr. Manuel SALINAS DE FRÍAS (Universidad de Salamanca) — Prof. Dr. Narciso SANTOS YANGUAS (Universidad de Oviedo) — Prof. Dr. J. Jacobo STORCH (Universidad Complutense de Madrid).

DIRIGE: Prof. Dr. Sabino PEREA YÉBENES (Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia).



SIGNIFER

✱ Libros

© SIGNIFER LIBROS

Gran Vía, 2-2ºA SALAMANCA 37001

Apdo. 52005 - MADRID (ESPAÑA - SPAIN)

ISSN: 1578-1518

Dep.Legal: BA-360-01 (nºs 1-6) / S-1646-06 (nº 7 ss.)

mail: signifer.libros@gmail.com

<http://signiferlibros.com>

<http://www.signiferlibros.com/aquila.php>

AQVILA LEGIONIS

22 - 23

2019 - 2020

ARTÍCULOS:

BIGLINO, Fabrizio Rethinking the Factors that Determined Roman Victory in the Second Punic War	9-30
SIRAUDIN, Nicolas et LE BOHEC, Yann Des auteurs modernes pour l'histoire ancienne: polémologie et machéologie romaines.....	31-46
SANTOS YANGUAS, Narciso El castro de <i>Las Labradas</i> (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la <i>Lancia</i> de los astures en la conquista romana	47-86
JIMÉNEZ SERRANO, Antonio Miguel El papiro <i>PSI IX 1026</i> : traslado y <i>sacramentum</i> de unos marinos de la flota de Miseno en tiempos de Adriano	87-102
PÉREZ FRUTOS, Pedro Las flotas provinciales del Alto Imperio romano. Evolución y perspectivas de un área historiográfica consolidada.....	103-146

HISTORIOGRAFÍA:

FORTINA, Marcello Un general romano del primer siglo del Imperio: C. Licinio Muciano.....	149-173
---	---------

RECENSIONES:

LE BOHEC, Yann: <i>Luculus. Général et gastronome</i> . Editions Tallandier, París, 2019 (por J. Cabrero)	175-178
ZEICHMANN, Christopher B.: <i>The Roman Army and the New Testament</i> . Lanham Boulder, New York/London, 2018 (por S. Perea Yébenes)	178-184
NEAGOE, Marin Iulian / MATEI-POPESCU, Florian / NEAGOE, Oana Minodora / DINULESCU, Paul Grigore: <i>Pons Traiani Drubeta. Între Hispania și Dacia / Pons Traiani Drubeta. Entre Hispania y Dacia</i> . Editura Mega, Cluj-Napoca, 2019 (por S. Perea Yébenes)	184-188
BREEZE, David J. & HANSON, William S. (ed.): <i>The Antonine Wall. Papers in honour of Professor Lawrence Keppie</i> . Archaeopress Roman Archaeology 64, Oxford, 2020 (por S. Perea Yébenes)	188-190
ELLIOTT, Simon: <i>Sea Eagles of Empire: The Classis Britannica and the Battles for Britain</i> . The History Press Ltd, Gloucestershire, 2016 (por P. Pérez Frutos)	190-197
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	199-203

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures en la conquista romana

Narciso SANTOS YANGUAS*

RESUMEN: La información greco-romana contenida en una serie de fragmentos literarios e históricos explica la importancia del recinto castreño de *Lancia* en el marco de la conquista de los astures meridionales por Publio Carisio en el año 25 a.C. durante las guerras astur-cántabras. La historia de dicho enclave se relaciona con el asentamiento antiguo conocido en la actualidad como *Las Labradas* (Arrabalde, Zamora), en conexión con el poblado contiguo de *El Marrón* (Villaferreña) y no con *El Castro* (Villasabariego, León). De acuerdo con la documentación antigua este último no adquiriría importancia hasta los comedios del siglo I de nuestra era, mientras que los restos arqueológicos van demostrando la presencia de los campamentos desde los que las unidades militares romanas asaltarían y conquistarían el emplazamiento más destacado de los astures de dicha región.

PALABRAS CLAVE: Astures meridionales — Documentación literaria y arqueológica — Localización de *Lancia* en *Las Labradas* (Arrabalde, Zamora) y no en Villasabariego (León) — Conquista romana del N.O. hispano — Publio Carisio (25 a.C.).

ABSTRACT: The Greco-Roman information found in a number of literary and historical passages tells of the importance the fortified site of *Lancia* had during the conquest carried out by Publius Carisius of the Southern Asturians in the year 25 BC, within the context of the Asturian and Cantabrian wars. The history of that enclave is linked to the old settlement known today as *Las Labradas* (Arrabalde, Zamora), which in turn held a connection with the old settlement of *El Marrón* (Villaferreña) and not with the hill-fort of *El Castro* (Villasabariego, León). Taking into account the information contained in old documents, the latter hill-fort would not acquire a degree of relevance until the mid-1st Century AD. Archaeological remains show the existence of Roman military camps from which the army attacked and ultimately conquered the main Asturian position in the said region.

KEY WORDS: Southern Asturians — Literary and Archaeological Documents — Location of *Lancia* within *Las Labradas* (Arrabalde, Zamora) and not in Villasabariego (León) — Roman Conquest of NW Hispania — Publius Carisius (25 BC).

* Universidad de Oviedo. nsantos@uniovi.es

INTRODUCCIÓN

Hace ya más de medio siglo que el Profesor Jordá, director de excavaciones arqueológicas durante varias campañas en el yacimiento antiguo de *El Castro*, enclavado en el término municipal de Villasabariego (Mansilla de las Mulas), como buen conocedor de las características topográficas del emplazamiento y de los restos materiales obtenidos como consecuencia de dichas actividades, se mostraba escéptico con respecto a la localización de dicho enclave en territorio leonés¹, enfrentándose de esta manera ya en aquellos momentos a un conjunto de historiadores que mostraban cierta unanimidad con respecto al hecho de que nos hallábamos ante el *oppidum* al que las fuentes escritas antiguas asignan el nombre de *Lancia*; por ello no resulta extraño que, una quincena de años después, este mismo investigador se reafirmara todavía más en dicha consideración al dejar escrito magistralmente que “habría que pensar en una nueva ubicación de *Lancia*, más de acuerdo con la estrategia y la realidad”².

De esta manera contábamos con una base inicial para la interpretación de la *Lancia* que aparece recogida en las noticias de carácter literario de los historiadores grecolatinos referida a la fase de conquista del territorio de los astures meridionales, puesto que la localización y significado histórico de dicho emplazamiento difícilmente se podría hacer corresponder con el que de manera tradicional se había venido asignando al yacimiento enclavado en suelo leonés³.

A partir de aquí los acontecimientos se iban a precipitar: así, desde el momento en que se llevó a cabo el hallazgo del tesoro de piezas de orfebrería prerromana en el interior del recinto castreño de *Las Labradas* (Arrabalde, norte de Zamora) en los últimos días de agosto del año 1980, teniendo la suerte de acompañar a su descubridor D. Victorino Llordén Vega, abogado de Benavente, junto con D. Moisés Llordén Miñambres, a la sazón Director de la Cátedra Jovellanos de Extensión Universitaria de Gijón, en la entrega de las joyas configuradas a base de oro y plata correspondientes a dicho depósito a la Subdirección General de Arqueología en Madrid (a cuyo frente se hallaba D. Manuel Fernández Miranda), visitando al día siguiente por primera vez el emplazamiento correspondiente a dicho poblado prerromano y pudiendo comprobar *in situ* no solo su enorme extensión para un

¹ JORDÁ, 1962, pp. 6-7.

² JORDÁ, 1977, p. 32.

³ En el transcurso de los cursos de verano que la Universidad de Oviedo impartió bajo mi dirección en los años 90 del siglo pasado en la ciudad de Astorga algunos colegas, especialmente el Prof. Roldán, gran conocedor de la importancia del ejército romano en Hispania, así como de los avatares que rodearon la anexión del territorio de los astures, se mostraban partidarios, tras visitar el *oppidum* de *Las Labradas* en Arrabalde, de que muy posiblemente nos halláramos ante lo que los autores grecolatinos mencionan como *Lancia* en el transcurso de la conquista romana de la zona por Publio Carisio, legado imperial (gobernador) de la provincia de Lusitania.

centro de hábitat de esta naturaleza (incluida la más que probable ampliación del espacio del mismo en un momento dado, que sin duda había que relacionar con los avatares derivados de los enfrentamientos bélicos contra los romanos) sino también sus características estratégicas descolantes en cuanto a su ubicación y control de un territorio excepcionalmente extenso, me di cuenta rápidamente de que el significado de dicho núcleo poblacional debió haber sido excepcional y habría que relacionarlo con algún hecho histórico vinculado con los episodios en que se verían envueltos los astures meridionales en el transcurso de las guerras astur-cántabras⁴.

En un primer momento, puesto que lo importante era dar cuenta de inmediato del significado y características de los objetos correspondientes a dicho depósito y su hallazgo en un recinto de esas excepcionales condiciones, únicamente salió a la luz, tras un análisis pormenorizado e individualizado de su peso, composición y morfología en compañía de los Profesores Moure y Martín-Valls de la Universidad de Valladolid, el inventario de las piezas que componían el tesoro que el descubridor de las mismas había entregado: no consideramos que sea necesaria la descripción completa de todas y cada una de ellas, integradas en este primer tesorillo, de tipología enormemente variada (torques, brazaletes, pulseras, anillos, aros, pendientes, fíbulas...)⁵ ni tampoco los restos de orfebrería castreña posteriores que se unieron al mismo, cuyo análisis presentamos pormenorizado desde un primer momento⁶.

A lo largo del desarrollo de dicho artículo, a pesar de su brevedad, se apuntaban ya dos cuestiones fundamentales, derivadas de la importancia y significado de este depósito de orfebrería castreña correspondiente a los astures meridionales:

1. Que nos encontrábamos ante piezas de orfebrería que, por sus características morfológicas y decorativas, cubrían la etapa anterromana, remontando algunas de ellas en su datación posiblemente ya a los siglos V y IV a.C.

2. Que la ocultación de dicho depósito de tiempos prerromanos se produciría en el transcurso de las guerras astur-cántabras, y más concretamente durante la intervención en la zona de Publio Carisio, gobernador de la provincia de Lusitania, momento en que tendría lugar el asalto y conquista del recinto de población habitado por los astures meridionales que controlaban dicho espacio territorial (los lancenses), teniendo en cuenta que pudo haberse producido una ampliación del espacio originario de dicho recinto fortificado con el objetivo de dar acogida a algunos astures que habitaban los alrededores del mismo⁷.

⁴ SANTOS, 1980, pp. 273-276.

⁵ MAYA, 1990, pp. 193ss.; SANTOS, 2011, pp. 229ss.

⁶ Para su descripción completa remitimos a SANTOS, 1980, pp. 273-275 y 275-276 respectivamente.

⁷ SANTOS, 1980, p. 276 nota 3.

Junto a ello, además de destacar la importancia del emplazamiento antiguo en que se había descubierto el tesoro (castro de *Las Labradas*, en el territorio de Arrabalde, norte de Zamora), se anunciaba la publicación de un estudio en profundidad acerca de la importancia de la participación de dicho legado imperial (gobernador de la provincia de Lusitania) junto con el ejército a su mando en el desarrollo de las guerras astur-cántabras, que sería publicado al año siguiente, coincidiendo con la celebración del bimilenario correspondiente al final de los enfrentamientos de los ejércitos romanos con las poblaciones del Norte peninsular⁸.

Se trataba de comenzar a abordar la problemática histórica que planteaba la documentación transmitida por los autores grecolatinos con respecto a los avatares en que se verían envueltos los habitantes prerromanos de la región (lancienses y zoelas) en el momento de su anexión por parte del Estado romano, en cuyo proceso hemos de destacar especialmente la participación de los cuerpos legionarios dependientes de dicho gobernador.

Tales fuentes de información no se refieren exclusivamente al mundo literario (noticias provenientes de los escritores antiguos) o filológico (toponimia de la zona vinculada directa o indirectamente a las cuestiones que el emplazamiento antiguo plantea con respecto a su significado e importancia⁹) sino también al campo de la arqueología (características topográficas y geoestratégicas del recinto de *Las Labradas*, así como su posible conexión con el conocido como *El Marrón*, unido a él en el término municipal vecino de Villaferrueña en la misma sierra de Carpurias, estructura y organización interna de dicho emplazamiento, tesorillos de orfebrería castreña encontrados en su interior...)¹⁰, sin olvidar la aportación de la numismática (restos de monedas, denarios y ases, correspondientes a aquellos años, muchas de ellas emitidas por el propio Publio Carisio, tal vez en cecas ambulantes, con el fin de abonar la paga de los militares asentados en la zona): todo ello es lo que nos puede permitir un análisis completo acerca no solo de la localización de la *Lancia* antigua de acuerdo con su ubicación topográfica sino también el sentido que adquiere dicho asentamiento estratégico en el momento de confrontación con los integrantes de los cuerpos militares romanos¹¹.

⁸ SANTOS, 1981, pp.849-874.

⁹ En este sentido tal vez haya que destacar el hecho de que el topónimo de Villaferrueña, cuyo recinto castreño, conocido como *El Marrón*, adyacente al de *Las Labradas*, posiblemente surgiría como ampliación de espacio habitado en los momentos inmediatos al ataque definitivo de Publio Carisio como lugar de refugio de los astures meridionales de la zona, quienes buscarían acogida en los muros de un núcleo creado al amparo del ya existente, pueda relacionarse con la presencia de una mina de hierro cuya materia prima sería utilizada para la confección de armas (indígenas y/o romanas) en la época antigua.

¹⁰ Puesto que años después, en la misma década de los 80, se descubrió uno nuevo, que complementa las piezas halladas en el primer depósito, y, tras su restauración, ambos se hallan depositados y expuestos en el Museo de Zamora.

¹¹ Se trata, por consiguiente, de un estudio interdisciplinar, cuyo objetivo para la reconstrucción

Después de haber llevado a cabo un análisis detallado y completo de las fuentes literarias de los autores grecolatinos que se refieren a este hecho (Floro, Dion Casio y Orosio)¹², así como de la nueva documentación arqueológica y numismática descubierta en el recinto de *Las Labradas*¹³ y de la historiografía que hasta ese momento se refería a la figura de Publio Carisio y a su presencia en el frente militar en que se vieron involucrados los astures meridionales¹⁴, se añadían algunas conclusiones, que parecen tener vigencia en nuestros días:

- ante todo que el gobernador de la provincia de Lusitania había tomado parte, como encargado del frente militar contra los astures, en los episodios correspondientes a esta fase de las guerras astur-cántabras;
- junto a ello que el ocultamiento del tesoro de joyas prerromanas descubierto en el año 1980 tendría lugar con motivo de dichos enfrentamientos (y algo similar parece haber ocurrido con el hallado posteriormente);
- que las monedas correspondientes a las emisiones de Publio Carisio encontradas en el ámbito del poblado obedecerían a estas mismas circunstancias históricas (pago de la soldada a los integrantes de las tropas romanas participantes en los combates);
- finalmente, la confirmación de las referencias literarias a la traición de los brigaecinos y a la posterior victoria de los romanos sobre el grueso de los astures, que habrían buscado el recinto castreño como lugar de refugio¹⁵.

En síntesis es posible afirmar que el contexto en que se entienden estas circunstancias no es otro que el del aviso a los romanos por parte de los habitantes de *Brigaecium* (posiblemente la actual población zamorana de Dehesa de Morales de las Cuevas) y la traición que suponía para el conjunto de los astures¹⁶, lo que favorecería la presencia en el escenario de las guerras del legado imperial de la provin-

histórica requiere la recogida y estudio de todos estos elementos auxiliares que nos van a permitir comprender tanto el marco físico como el sentido histórico del recinto correspondiente al castro de *Las Labradas* (este hecho aparece recogido igualmente, aunque sea de manera tangencial, en SANTOS, 1982, pp. 5-49).

¹² SANTOS, 1981, pp. 850-855.

¹³ SANTOS, 1981, pp. 866-873. Dos décadas después se completaría este análisis de los restos numismáticos pertenecientes a la época del legado imperial con una publicación monográfica sobre el tema: SANTOS, 2003, pp. 165-188.

¹⁴ SANTOS, 1981, pp. 856-866.

¹⁵ Al igual que sucedería en el caso de otros poblados de la Meseta en el momento de la conquista por los romanos, como Segeda por ejemplo, donde al mismo tiempo se efectuaría una ampliación de espacio para dar acogida a los habitantes de los alrededores: Apiano, *Iber.* 44.

¹⁶ Floro 2.33.54 y Orosio 6.21.9. Con respecto a la ubicación de dicho centro de hábitat remitimos a MARTINO, 2015, pp. 79ss.

cia de Lusitania (en la primavera del año 25 a.C.)¹⁷.

Como consecuencia los poblados castreños más meridionales de los astures (entre ellos los de Arrabalde y Villaferrueña, conocidos respectivamente como *Las Labradas* y *El Marrón*, si es que en el fondo no constituían uno solo, surgiendo el segundo como ampliación de espacio para dar acogida a algún grupo de astures, posiblemente zoelas, tras los avatares en que se verían envueltas las poblaciones prerromanas de la zona) se convertirían en el objetivo de los ataques romanos, siendo derrotados sus habitantes y obligados los supervivientes a establecerse en zonas llanas, donde trabajarían la tierra en beneficio del Estado romano (desde el punto de vista agropecuario a través de las parcelas agrícolas conocidas como *prata legionis*)¹⁸; sin duda sería este hecho lo que forzaría a los poseedores del tesoro (tesoros) hallados en dicho emplazamiento a su enterramiento por verse obligados a abandonar su lugar de hábitat y descender del entorno montañoso en el que hasta entonces vivían.

En cuanto a la presencia de monedas correspondientes a las emisiones de Publio Carisio, que servirían para abonar la soldada a los integrantes del ejército de conquista, es posible que, de acuerdo con las indicaciones de Dion Casio¹⁹, una vez finalizada la conquista de dichos enclaves de los astures, quedase acampada como retén en la zona una *vexillatio* con el objetivo de controlar el territorio adyacente y de ahí la abundante presencia de monedas de esta naturaleza; a este respecto se puede pensar incluso que el posterior ataque al monte Medulio (quizás la sierra de La Lastra en el Bierzo leonés) tomaría como base de lanzamiento la región sur de León y norte de Zamora, en algunos de cuyos poblados fortificados o en sus alrededores se habrían establecido guarniciones militares romanas²⁰.

De cualquier forma creemos que, al margen de la forma de atacar y conquistar el ejército romano (estructurado en varias unidades militares y sus correspondientes asentamientos campamentales) este enclave tan fortificado (*oppidum*) de los astures meridionales, se plantea una serie de cuestiones con respecto a los habitantes del mismo y su posible desplazamiento tras el desenlace de los acontecimientos, entre las que cabe destacar:

1. ante todo aclarar definitivamente la ubicación del poblado fortificado al que las fuentes escritas antiguas se refieren con la denominación de *Lancia* en el transcurso de las guerras astur-cántabras, así como las características y condiciones de vida que reunía su emplazamiento;

¹⁷ JIMÉNEZ, 1997, pp. 78ss.

¹⁸ Floro 2.33.58. Más detalles sobre las consecuencias de la presencia romana en la zona en SANTOS, 1985, pp. 189-202.

¹⁹ 54.5.3.

²⁰ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ y FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, 1997, pp. 122-128.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

2. junto a ello analizar la contextualización de la conquista de dicho *oppidum* y la participación del gobernador de Lusitania en los episodios que llevaron a su rendición (desarrollo de los acontecimientos de carácter militar en su entorno);
3. en ese mismo contexto concretar las unidades de tropas (legionarias y auxiliares) que pudieron haber tomado parte en los combates y su relación con los tres campamentos militares mencionados en la documentación escrita antigua (lo que nos lleva a pensar en tres destacamentos de soldados de cierta entidad) a los que hacen mención los autores antiguos (algunos de ellos se refieren expresamente a tres legiones), así como con los veteranos que participarían en la fundación de Mérida;
4. por último, los motivos por los que Publio Carisio impediría la destrucción de dicho enclave frente a las pretensiones desmedidas de los soldados bajo su mando, tal vez porque pensaba que sus habitantes podían constituir un buen ejemplo de adaptación a las formas de vida romana y a la asimilación completa de los parámetros propios de su organización²¹.

A partir de ahí se abren otros muchos interrogantes:

- ¿el castro de *Las Labradas* tuvo una historia posterior a su conquista por los soldados del gobernador romano, que no conocemos todavía y que la investigación arqueológica podrá descubrir algún día?;
- ¿el campamento de la legión X *Gemina* en *Petavonium* (Rosinos de Vidriales) acabaría definitivamente con los últimos intentos de independencia por parte de los habitantes de dicho enclave?;
- ¿la población que habitaba este recinto fortificado sería obligada a trasladarse, parcialmente al menos, a algún otro territorio de la provincia de Lusitania, de la que precisamente Publio Carisio era gobernador en aquellos años?

I

LANCIA EN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS AUTORES CLÁSICOS

Si cometemos la imprudencia de tomar como referente exclusivamente los escasos restos arqueológicos encontrados en el marco geográfico del recinto de *Las Labradas* (incluidas las últimas noticias conectadas con la presencia, en sus alrededores, de dos campamentos de militares romanos, descubiertos por teledetección,

²¹ Algo similar a lo que pudo haber sucedido, entre otros muchos ejemplos, con el centro de hábitat y sus habitantes en el caso de *Brigaecium*: MARTINO 2017-2018, pp. 109ss.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

cuando en realidad las fuentes escritas se refieren a tres, que corresponderían a otros tantos cuerpos de ejército diferentes) no dejaremos de ser meros aprendices de historiador pues la documentación antigua vinculada a la evolución de dicho emplazamiento resulta mucho más rica y compendiadora que dichas aportaciones.

Las fuentes antiguas más explícitas con respecto a estas cuestiones son de carácter literario, incidiendo además en el hecho de que el centro de población indígena astur de *Lancia* sería conquistado por el ejército romano en el transcurso de la primera de las fases de las guerras astur-cántabras (campaña del año 25 a.C.)²².

1. Con respecto a las fuentes escritas de carácter literario (aunque no referidas expresamente al emplazamiento de dicho reducto de población que enfrentaría a los astures meridionales con los integrantes de las tropas romanas) la más antigua en el tiempo corresponde a Plinio el Viejo, quien en su descripción de las poblaciones septentrionales de la Península Ibérica, aunque en ningún pasaje lleva a cabo un relato acerca de los pormenores de la conquista del territorio correspondiente a las comunidades de los astures en el transcurso de las guerras, realiza el siguiente *excursus*:

Con estos últimos (los cántabros) limitan los 22 *populi* (poblaciones) de los astures, que se hallan divididos en augustanos y transmontanos, con *Asturica* (Astorga), que es una gran ciudad; entre dichos pueblos se encuentran los gigurros, los pésicos, los lancieneses y los zoelas; la población total alcanza a 240.000 individuos libres²³.

Las tareas administrativas de su cargo permitirían al naturalista poder controlar ante todo, por medio de los *procuratores* imperiales, el mecanismo de las explotaciones auríferas del N.O. peninsular en el momento de máximo aprovechamiento por la administración romana²⁴, por lo que la documentación que nos ha legado acerca de dichas actividades resulta fundamental, y casi única, para analizar las características que encierra el sector minero del territorio de los astures en el primer siglo del Imperio²⁵; de sus referencias se deduce el proceso de integración de las poblaciones astures en el marco de la organización político-administrativa y cultural romanas²⁶.

Aunque ese hecho se refiere a un momento histórico posterior, hemos de volver

²² SANTOS, 2016, pp. 57-58. Existen otras referencias a aspectos más netamente geográficos (y/o topográficos), aunque la inconcreción y ambigüedad que se deriva con respecto al emplazamiento de este enclave antiguo es muy grande.

²³ *Historia Natural* 3.3.28.

²⁴ MANGAS y OREJAS, 1999, pp. 207 y ss.; SANTOS, 2011, pp. 412ss.

²⁵ *Historia Natural* 33.4.66-78. DOMERGUE, 1972-1974, pp. 499ss.

²⁶ *Historia Natural* 4.20.110-112. Sobre la importancia de los *procuratores* en el marco de la administración y aprovechamiento de los recursos de oro enclavados en suelo astur véase SANTOS, 2004, pp. 9-33.

al pasaje en que se recogen los nombres de las poblaciones astures más significativas y plantear algunos interrogantes: ¿se refiere a los astures como división étnica (pre-romana y/o romana), equiparada con los habitantes del *conventus Asturum*?; y ¿qué sentido otorga el naturalista a los *populi* que menciona? La distinción entre *Asturica* como ciudad (*civitas*) y las agrupaciones indígenas a las que hace referencia expresa (gigurros, pésicos, zoelas y lancienses) obedecería a la pervivencia en su tiempo de la organización prerromana, que paulatinamente se transformaría tras las décadas posteriores a la conquista romana y la implantación de una administración estable sobre dicho territorio.

Finalmente podemos plantearnos una nueva cuestión: ¿por qué motivo selecciona a dichos *populi* y no a otros? Tal vez porque se trataría de las comunidades más destacadas de los astures (lancienses, zoelas y gigurros) que tomarían parte en los acontecimientos militares de la campaña —o campañas— de Publio Carisio en el valle del Esla-Órbigo.

Creemos que existirían otras interpretaciones para que el naturalista únicamente haga mención expresa de estos 4 *populi* de los astures y no del resto (¿dónde están los otros 18 que él enumera sin dar sus nombres?); la explicación puede encontrarse en una doble dirección:

- desde el punto de vista de la anexión del territorio durante las campañas contra los astures meridionales en el hecho de que, tras la conquista del correspondiente a los lancienses (castros de Arrabalde y Villaferrueña) y sus aliados los zoelas, tendría lugar (en realidad no sabemos con qué intervalo de tiempo) el enfrentamiento militar con los gigurros, en el suelo que limita las actuales provincias de León y Orense (hecho en el que se verían implicadas igualmente las dos poblaciones mencionadas), por lo que la conexión entre estos tres *populi* resulta evidente desde la época prerromana; y
- junto a ello una explicación económica: Plinio el Viejo, por el desempeño de sus funciones como legado imperial, conocería perfectamente ya, en los comedios del siglo I de nuestra era, los recursos mineros (especialmente los auríferos) que el Estado romano estaba aprovechando de manera intensiva desde la época de Claudio en el Noroeste peninsular²⁷ y cuyas técnicas de extracción describe magistralmente en su *Historia Natural*, por lo que habría tomado conciencia del ámbito geográfico en que se estaban desarrollando dichas actividades laborales y, de manera especial, las poblaciones a las que correspondería la propiedad de tales materias primas con anterioridad a la conquista de dicho territorio.

²⁷ SANTOS, 2015, pp. 105-122.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

Estas poblaciones, tres entre los astures augustanos (zoelas, lancieneses y gijurros) y una entre los transmontanos (los pécicos), son las que, además de contar con las reservas de metales preciosos en su subsuelo, en el momento de su anexión habían manifestado una oposición mayor a los intereses imperialistas romanos, por lo que en el imaginario de la literatura de la capital del Imperio figurarían sin duda como las más opuestas a los invasores por su riqueza (y quizás por ello el naturalista no lleva a cabo la enumeración del resto de las poblaciones de los astures).

2. El segundo testimonio, de carácter más escueto, es obra de Ptolomeo²⁸:

*Al oriente de éstos se halla Asturia, y en ella las siguientes ciudades:
Lancieneses 9° 20' 43° 30'...*

La *Geografía* ptolemaica, que vería la luz en torno al año 160, se identifica con meras tablas geográfico-históricas de ubicación de los núcleos urbanos de cada uno de los grupos de población de todo el Imperio, incluidas las provincias hispanorromanas y el Norte peninsular (galaicos, astures, cántabros...) ²⁹; aunque se fecha en una época romana avanzada, aporta los elementos comparativos necesarios para comprender algunos aspectos de la organización prerromana, sobre todo si tenemos en cuenta que los romanos aprovecharían la situación reinante para plasmar en su marco político esa realidad étnico-cultural por medio de la división administrativa de los diversos grupos y su integración en circunscripciones territoriales más amplias ³⁰.

No es de extrañar, por tanto, que términos como *Callaecia* (*callaici*), *Asturia* (*astures*) y *Cantabria* (*cantabri*) tuvieran su origen en tiempos romanos, tomando conciencia entonces (y no antes) los habitantes del N.O. peninsular de su pertenencia a agrupaciones sociales más extensas que las de los recintos castreños y sus vecinos ³¹; con esta afirmación ³² no queremos decir, como parece haber sido interpretado erróneamente por algunos investigadores ³³, que los romanos no tuvieran conocimiento de la existencia de dichas comunidades castreñas hasta los primeros años de nuestra era, sino que la administración romana, tras la conquista de Numancia a los celtíberos, comenzaría a “preorganizar” el territorio del Norte hispano aún sin anexionar.

A este respecto no puede recurrirse como argumento a las escuetas referencias de Catón y César a la participación de elementos cántabros como mercenarios en los

²⁸ *Tablas geográfico-históricas* 2.6.28.

²⁹ AUJAC, 1993.

³⁰ GARCÍA ALONSO, 1994, pp. 503ss.

³¹ GÓMEZ FRAILE, 1997, pp. 183ss.

³² SANTOS, 1991, p.37 y 2000, p. 279.

³³ ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, 2002, p. 290.

ejércitos de conquista y ocupación romanos³⁴, puesto que tales noticias resultan claramente globalizadoras acerca de los “habitantes del litoral cantábrico” (incluyendo tal vez al menos a autrigones, caristios y várdulos); y menor fuerza adquiere todavía el hecho de que los cántabros que vivían fuera de su territorio se identificaban (en los documentos epigráficos, a menudo de carácter funerario) con la expresión *ex gente cantabrorum* (= ¿del *populus* de los cántabros?), puesto que se trata de restos fechados ya en una época avanzada del siglo I d.C. y posterior.

Por ello, aun cuando el geógrafo de Alejandría, al describir el litoral cantábrico, lo hace con una desviación errónea hacia el sur, enumera correctamente, con sus correspondientes distancias en grados, los siguientes núcleos urbanos entre los pertenecientes a los astures (augustanos y transmontanos): *Lucus Asturum*, *Labernis*, *Interamnium*, *Argenteola*, *Lanciatum*, *Maliaca*, *Gigia*, *Bergidum Flavium*, *Interamnium Flavium* y *Legio VII Gemina*.

¿Qué supone esta referencia tan breve e imprecisa a la localización geográfica de *Lancia* (si hemos de identificarla con *Lanciatum*) en minutos y segundos geográficos? Muy poco, o casi nada, con respecto al suelo ocupado por los lancienes y a la ubicación de su posible capital y centro administrativo.

3. El tercer testimonio aparece recogido en el Itinerario de Antonino (*Itinerarium provinciarum Antonini Augusti*), que se identifica con una mera descripción de las vías de comunicación, en las que se enumeran los enclaves de paso (*mansiones*, *stationes*, *mutationes*) y las distancias existentes entre ellos³⁵. Por lo que puede afectar al tema que estamos analizando asegura lo siguiente:

1. *De Italia in Hispaniam...ad Legionem VII Geminam...* DCXLVII m.p. 395.

2. *Camala* m.p. XXIII

3. *Lance* m.p. XXVIII

4. *Ad Leg. VII Geminam* m.p. VIII

Esta obra no parece haber sido compuesta por ningún emperador de la dinastía de los Antoninos (a pesar de su denominación), puesto que en ella se registran abundantes datos posteriores al siglo II: tal vez su redacción originaria tendría lugar en dicha época, siendo objeto con posterioridad de toda una serie de interpolaciones (correcciones y *addenda*).

Por lo que se refiere a este pasaje en cuestión, aunque nos hallamos ante la única fuente escrita (itineraria en este caso) que hace mención de *Lancia* (si es que debe identificarse con la *Lance* del documento), ha suscitado numerosos problemas de interpretación, sobre todo en lo que se refiere a la identificación de los topónimos que

³⁴ GARCÍA Y BELLIDO, 1961, pp. 213ss.; SOLANA, 2000, pp. 321ss.

³⁵ ROLDÁN, 1975, pp. 19-37.

en él se recogen, no siendo posible en muchos casos delinear el recorrido de las rutas de comunicación que aparecen mencionadas (en realidad sugeridas) al no poder localizar los centros de población que se registran³⁶.

Nos encontramos así con uno de los pocos testimonios existentes acerca de la red viaria de comunicaciones del Imperio romano, al que hemos de añadir la *Tabula Peutingeriana* y el *Anónimo de Rávena*; el fragmento aludido plantea abundantes problemas de interpretación: por ejemplo, ¿desde dónde hemos de tomar el punto de referencia geográfica para comprender las distancias indicadas? Aun cuando la gran mayoría de los investigadores equiparan *Lance* con *El Castro* de Villasabariego, entroncándolo en la calzada romana que transcurría desde *Mediolanum* (Milán) a *Castra legionis VII*, en el ámbito de una vía de interés estratégico evidente, otros vinculan la *mansio* de *Pallantia* (en Reliegos o Villamarco), en el trazado de las vías XXXII-XXXIV, con *Lancia*.

En lo que concierne a las fuentes literarias de carácter histórico propiamente dicho, que han recogido el transcurrir de los acontecimientos de la campaña de Publio Carisio contra los astures más meridionales, constituyen el elenco más fiable de referencias a todo lo relacionado con tales hechos.

1. En primer lugar sobresalen las noticias de Lucio Anneo Floro, quien, a finales del reinado de Adriano, escribe su *Epitome bellorum omnium annorum DCC*, conocida como *Compendio de historia romana*, en la que describe las guerras llevadas a cabo por el Estado romano³⁷: se incluyen las campañas militares de Augusto y sus legados en el Norte peninsular, así como las consecuencias que tales enfrentamientos militares traerían consigo para las comunidades septentrionales.

Se recogen algunos jalones de las guerras astur-cántabras, concretándonos los cambios que se estaban produciendo en el arco noroccidental hispano y que se traducirían en el asentamiento de las poblaciones en zonas llanas, mediante un proceso de adaptación de los elementos de la vida urbana, dándose paso a un mismo tiempo a la concentración de la población en centros próximos a los asentamientos campamentales (lo que implicaría la participación directa del ejército en el proceso de urbanización del N.O.)³⁸; sin embargo, junto a las alteraciones introducidas en el marco de la vida político-administrativa nos documenta también acerca de los cambios a nivel económico (sector minero predominante frente al recolector-ganadero anterior, sistema de propiedad individual frente a la colectiva o comunitaria...), social (división en clases, surgimiento del esclavismo...) o ideológico-religioso (sincretismo entre las di-

³⁶ RODRÍGUEZ, 1970, pp. 401-439; MAÑANES y SOLANA, 1985; y RABANAL, 1988.

³⁷ En realidad no se configura como un simple resumen de las *Historias* de Tito Livio, sino que distribuye el relato en dos bloques distintos, por un lado el dedicado a las guerras civiles y, por otro, el concerniente a las guerras exteriores.

³⁸ *Compendio de historia romana* 2.33.57-60. SANTOS, 1987b, pp. 527ss.

vinidades y cultos indígenas y romanos)³⁹.

De esta descripción se desprende que la etapa más intensa de actividad bélica corresponde a Augusto, en concreto entre la batalla de Accio y el desastre de las tropas romanas en Germania al mando de Quintilio Varo, lo que contrasta con la política pacifista de su contemporáneo Adriano⁴⁰.

En cuanto al fragmento que a nosotros nos atañe es el siguiente:

Durante esta época los astures, formando una enorme columna, habían descendido de sus nevadas montañas; su ataque no se lanzaría a la ligera, al menos para los bárbaros, sino que, después de haber establecido su campamento a orillas del río Astura y dividido sus fuerzas en tres grupos diferentes, se disponían a atacar a un mismo tiempo los tres campamentos romanos. La lucha contra enemigos tan valerosos, cuya llegada había sido tan rápida y bien concertada, se habría desarrollado de forma dudosa y sangrienta en el caso de que los brigaecinos no les hubieran traicionado y hubieran enviado a Carisio un aviso; supuso para nosotros una victoria el haber cumplido sus proyectos, sin poder evitar, por lo tanto, una lucha sangrienta. El resto del ejército, en retirada, fue acogido en la ciudad de Lancia, muy fortificada, donde la disposición del lugar hizo la lucha tan encarnizada que, después de la toma de la ciudad, los soldados reclamaban antorchas para incendiarla y su general a duras penas pudo salvarla, asegurándoles que la ciudad recibiría mejor la victoria romana si estaba intacta que si era incendiada⁴¹.

A partir de estas puntualizaciones de Floro parece deducirse que el enclave fortificado de *Lancia* no se hallaría emplazado muy lejos de *Brigaecium* (tal vez la actual población zamorana de Dehesa de Morales de las Cuevas), en el marco geográfico del cauce del río *Astura* (Esla), por lo que en principio resulta más lógico pensar en su ubicación en el norte de la provincia zamorana sin necesidad de tener que desplazarse hacia la región de Villasabariego (Mansilla de las Mulas) y obligar al ejército romano de Lusitania a retroceder a continuación hacia el territorio en que se emplazaría posteriormente el centro urbano de *Asturica Augusta*⁴².

2. En segundo término disponemos de las noticias del historiador griego Dion Casio, originario de Bitinia, hijo del gobernador de Cilicia y Dalmacia y cónsul con Alejandro Severo en el año 229; el significado de su obra radica en la exactitud de sus relatos y en la validez de sus fuentes de información, en especial Tito Livio y/o las fuentes que este historiador romano utilizaría.

³⁹ SANTOS, 1987a, pp. 37ss.

⁴⁰ ANDRÉ y HUS, 1983, p. 185.

⁴¹ *Compendio de Historia romana* 2.33.54-59.

⁴² Además, hace hincapié en dos aspectos fundamentales: su excelente amurallamiento y sus condiciones topográficas excepcionales.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

Con respecto a nuestros objetivos describe la situación de la siguiente forma:

A causa de estos esfuerzos y preocupaciones (Augusto) se sintió enfermo y se retiró a *Tarraco* con el objetivo de recuperarse allí. Cayo Antistio continuó la lucha contra ellos y los reprimió por completo, no porque fuese mejor general que Augusto sino porque, teniéndole en menos los bárbaros, salieron al mismo tiempo al encuentro de los romanos y fueron derrotados. De esta forma (Cayo Antistio) pudo tomar algunos de sus lugares y posteriormente Tito (sic) Carisio conquistó *Lancia*, la mayor aldea de los astures, que había sido abandonada, y sometió a otras muchas⁴³.

A simple vista observamos cómo Dion Casio se aleja del relato de Floro, y por consiguiente también de la descripción de Livio al respecto, tal vez por haber recurrido a una fuente de información distinta (o por extractar con demasiada reducción los acontecimientos); no obstante, las referencias de este historiador, a pesar de ser más breves, resultan más completas, puesto que en ellas se detalla desde las escaramuzas de los años 29-28 hasta el final de los avatares más sobresalientes de las guerras astur-cántabras, mientras que Floro y Orosio recogen solamente algunos aspectos de las campañas del 26-25 y 25-24, siendo mucho más breves respecto al resto⁴⁴.

Pero, ¿qué se deduce con respecto a la situación geográfica de *Lancia*? A primera vista nada, puesto que parece mezclar la actividad de los dos ejércitos (el de la Citerior Tarraconense con Cayo Antistio y el de Lusitania con Publio —no Tito, que era su padre— Carisio) en el relato que nos ofrece acerca de la anexión del territorio correspondiente a los astures meridionales.

3. Por último contamos con la documentación procedente de un autor tardío, Paulo Orosio, quien en su relato se adhiere casi por completo a la descripción de Floro, advirtiéndose entre ellos escasas variantes en cuanto a las referencias toponímicas que tendrían que ver con las campañas militares; el fragmento de su obra que ahora nos interesa es el siguiente:

Con posterioridad, cogidos de improviso, serían derrotados por Carisio, aunque con pérdidas no pequeñas para los romanos; una parte de ellos, que logró escapar de la matanza, se refugiaron en *Lancia*. Rodeada la ciudad y dispuestos los soldados a entregarla a las llamas, el general Carisio solicitó a los suyos que desistiesen del incendio y obligó a los bárbaros a entregarse por propia voluntad⁴⁵.

⁴³ *Historia romana*, 53.25.8.

⁴⁴ En consecuencia podemos pensar que Dion Casio constituye nuestra fuente de información más significativa para poder seguir el desarrollo continuado de los combates al relatar los acontecimientos año por año, en consonancia con las pautas propias de la analística romana.

⁴⁵ *Contra los paganos* 6.21.3-10, donde se observa que dicho autor toma, casi al pie de la letra, la descripción de Floro sobre esta cuestión, asegurando así la transmisión posterior de dicha obra.

En los tres testimonios correspondientes a los fragmentos de Floro, Dion Casio y Orosio se descubre un hilo conductor común, al hallarse enmarcados en las guerras astur-cántabras y referirse todos ellos a la conquista del centro de población astur de *Lancia*, a pesar de que en ninguno de dichos pasajes se precisa el emplazamiento concreto de dicho enclave.

Sin embargo, podemos hallar divergencias en cuanto a sus fuentes de información, dado que si Floro basa su descripción en Tito Livio, que había reseñado estos acontecimientos en un apartado de su obra, en la actualidad desaparecida y cuyo contenido se nos ha transmitido en unos resúmenes de la misma (*periochae*), Dion Casio parece haber utilizado una fuente distinta, en la actualidad desconocida; y, por último, Orosio toma como punto de partida a Livio y Floro, aunque a través de copias o resúmenes tardíos, como se desprende del manejo del esquema general de descripción de los acontecimientos militares, aunque con ciertas alteraciones en los nombres de lugar (algunos códices y manuscritos por ejemplo recogen *Lanchia* en lugar de *Lancia*).

Por lo que se refiere al centro habitado de los astures de *Lancia* en los 3 relatos de los historiadores antiguos hallamos una mera alusión a la denominación de dicho emplazamiento; a pesar de ello, cada uno hace sobresalir un aspecto digno de mención con respecto al mismo:

- por un lado la existencia de murallas extraordinariamente consistentes, puesto que Floro califica a *Lancia* como *validissima ciuitas* (“ciudad muy fortificada”);
- junto a ello el hecho de que Dion Casio se refiera a este núcleo de población indígena como “la mayor aldea (centro fortificado) de los astures”;
- y, finalmente, la alusión de Orosio al hecho de que el *oppidum* de *Lancia* serviría de refugio a los astures derrotados en las inmediaciones de *Brigaecium* (a cuyo fin sería necesario sin duda ampliar el espacio habitado para dar acogida a estos centenares o miles de personas que huían de los romanos).

Sin embargo, la realidad de las excavaciones arqueológicas de Villasabariego no ha permitido catalogar, a pesar de los esfuerzos administrativos y económicos llevados a cabo durante los últimos años, los escasos restos amurallados con monumentalidad suficiente para poder llevar a los autores antiguos a dicha caracterización, por lo que podría caber la duda (muy razonable) de si el calificativo de centro urbano (y por tanto amurallado), que la documentación literaria asigna a *Lancia*, respondería, en caso de identificarse con dicho enclave, a la realidad o más bien a un intento por

magnificar la victoria de Publio Carisio sobre los astures⁴⁶.

Junto a ello nos encontramos con algunas otras inconcreciones, puesto que de los relatos de dichos autores parece deducirse que este último asentamiento se convertiría en el momento cumbre (preludio del final) de la campaña llevada a cabo por Publio Carisio en el año 25 a.C. contra los astures meridionales de la cuenca del Esla (y de su afluente el Órbigo) en su avance desde *Brigaecium* en dirección al territorio de los galaicos⁴⁷.

De lo que acabamos de exponer con respecto a la documentación escrita antigua se deduce que, mientras no relacionemos estas referencias con la historia militar de la zona (en cuyo caso la presencia e implicación de la legión X *Gemina* parecen evidentes)⁴⁸, resultará sumamente difícil llegar a una identificación entre la *Lancia* de los autores antiguos y el yacimiento conocido como *El Castro* en las proximidades de Mansilla de las Mulas; es más, aunque esta parte del análisis verá la luz en las páginas siguientes y ya ha sido tratado parcialmente por nosotros en otro trabajo⁴⁹, es posible adelantar que ninguno de los fragmentos de los autores grecolatinos da pie para ubicar el recinto de población de *Lancia* en la región oriental de León, al tiempo que en esas mismas descripciones todo apunta a que habría que identificarla con el *oppidum* de *Las Labradas*, recinto poblacional castreño correspondiente al término de Arrabalde (norte de Zamora) en el marco geográfico de la cuenca del Órbigo. Hemos de adelantar que este poblado castreño, emplazado en el término municipal de Arrabalde (norte de Zamora), cuenta con una extensión similar, muy poco menor, a la de los actuales recintos amurallados de Lugo y Astorga por ejemplo, es decir supera con amplitud las 20 Ha; adyacente a él se sitúa el centro de hábitat prerromano que recibe el nombre de *El Marrón* y corresponde al término de Villaferrueña, de manera que ambos núcleos amurallados, comunicados entre sí, sobrepasan la extensión de estas dos ciudades augústeas aproximándose a las 40 Has.; en realidad la ampliación de espacio pudo haberse producido desde el poblado original de los lancienses en *Las Labradas* hacia el posterior de *El Marrón* con el objetivo de acoger en el nuevo recinto como refugio a sus vecinos los zoelas en retirada, de la misma manera que había sucedido más de un siglo antes en el transcurso de las guerras celtibéricas cuando los habitantes de *Segeda* (los belos) dieron asilo a sus vecinos

⁴⁶ GONZÁLEZ ALONSO, 1997, p. 189. Además, la ausencia de un amurallamiento de gran entidad en un centro considerado como “refugio último de los astures” por Orosio parece constituir un factor contrario a la identificación de *Lancia* con el yacimiento conocido como *El Castro* en el término leonés de Villasabariego.

⁴⁷ Es posible que, debido a ello, se arrinconase a zoelas y lancienses en el *mons Medullius*, donde se llevaría a cabo años después la última gran batalla contra las poblaciones septentrionales de la Península, incluidos los gigurros y algunas poblaciones galaicas.

⁴⁸ Además de analizar en profundidad el significado que los restos materiales hallados en el recinto castreño próximo a Villasabariego puedan aportar (así como la cronología de los mismos).

⁴⁹ SANTOS, 2005, pp. 13ss.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

los titos después de construir un recinto adosado al primitivo emplazamiento⁵⁰.

II

LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA

Ante estos problemas tal vez la solución podría buscarse en otro tipo de información procedente de la Antigüedad, como las fuentes epigráficas por ejemplo: en la actualidad únicamente contamos con una inscripción clara en la que se recoja la presencia de un lanciense, cuyo testimonio podría aclararnos algo con respecto al emplazamiento de dicha *civitas*; el descubrimiento de esta lápida funeraria de mármol blanco tuvo lugar en la ciudad de León, concretamente en la esquina que formaban las calles del Pozo y de Platerías en el año 1921⁵¹.

El soporte está adornado con decoración en su cabecera en ambas esquinas con un cuarto de círculo y círculos concéntricos en su interior, “actuando igualmente otro círculo como eje simétrico en posición central también con círculos en su interior”⁵²; las dimensiones del monumento, que en la actualidad se conserva en el Museo Provincial de León, serían de (94) X 62 X 8,5 cms., y en su parte externa nos presenta un campo epigráfico de aproximadamente 58 X 47 cm dividido en 9 líneas, cuyo contenido es el siguiente:

*D(iis) M(anibus)/ Fla(vio) Sabino/ lanc(iensi) vix(it) an(nos)/ XXXII m(enses) I
d(ies) XIII/ Fla(vius) Festus fil(io)/ pientissimo/ et desideran(tissimo) facien/ [d]um
curavit*⁵³.

A los dioses manes. Flavio Festo procuró erigir (este monumento) a su piadosísimo y deseadísimo hijo Flavio Sabino, ciudadano de *Lancia*, que vivió 32 años, 1 mes y 14 días.

Este documento, que puede fecharse en la primera mitad del siglo II de nuestra era, hace referencia a la *origo* del difunto, el centro de población de *Lancia*, que sin duda en un principio no hay que localizarlo en el término municipal de Villasabariego en León⁵⁴ ni tampoco vernos obligados a identificarlo con la *ualidissima ciuitas* a que se refiere Floro⁵⁵.

Pero, ¿disponemos de algún indicio epigráfico más? Hace unas décadas se halló en el emplazamiento poblacional de Villasabariego un cipo funerario de granito

⁵⁰ BURILLO, 1999.

⁵¹ *CMLeón* 52.

⁵² RABANAL y GARCÍA MARTÍNEZ, 2001, p. 221.

⁵³ DIEGO SANTOS, 1986, nº 181, p. 154.

⁵⁴ Como piensan, entre otros, RABANAL y GARCÍA MARTÍNEZ, 2001, p. 222.

⁵⁵ *Compendio de Historia romana* (2.33.57).

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

bastante erosionado: entre la cabecera y el campo epigráfico se representa una cabeza femenina en bajorrelieve, que es posible que corresponda a la difunta: la pieza, descubierta frente al asentamiento indígena de *El Castro*, se ha aventurado que podría formar parte de una necrópolis romana del siglo I d.C.⁵⁶

El contenido de la cartela, en estado muy fragmentado, se puede reconstruir así:

[... M]axuma/ [fili]a domo/ [Emerit? o Asturic? o Bracar?]a Augusta/ annorum XIX/ hic sit(a) est.

... Máxima, su hija, natural de *Emerita* (*Asturica* o *Bracara*) Augusta, de 19 años de edad, aquí está enterrada⁵⁷.

Junto a ello, en un espacio geográfico relativamente próximo al de los astures se encontró una inscripción, en la actualidad desaparecida, que nos ofrece noticias acerca de la presencia de un destacamento de la legión VII *Gemina* establecido en *Tritium Magallum* (la actual Tricio); en este monumento epigráfico, de carácter funerario igualmente, aparece una lanciense, casada con un militar (veterano sin duda del cuerpo legionario mencionado) originario de *Toletum*:

[C(aio)] Valerio/ [C(aii) f(ilio)] Flavo vete/[ra]no toleta/no [et Clau]diae Rufi[nae]/ lanciensi(i)/ C(aius) Valerius F[la]vinus eq(ues) co[h(ortis)] / (milliariae) patr[i et m]/[atri et fratri/ f(aciendum) c(uravit)]⁵⁸.

A Cayo Valerio Flavo, hijo de Cayo, veterano originario de *Toletum*, y a Claudia Rufina, natural de *Lancia*, (su hijo) Cayo Valerio Flavino, jinete de la cohorte miliaria procuró erigirlo a su padre, a su madre (y a su hermano?).

De dicho documento nada se deduce sobre la ubicación de *Lancia*, aunque podemos pensar que el marido de Claudia Rufina militaría en la legión VII *Gemina* en su campamento de León, donde sin duda pudo entrar en contacto (y relaciones) con su futura esposa antes de su licenciamiento y traslado a suelo riojano; ahora bien, ningún indicio nos permite pensar que la *Lancia* de la que esta mujer era ciudadana se corresponda con el emplazamiento homónimo que se registra en la documentación escrita referida a las guerras astur-cántabras.

Igualmente en la capital de la provincia Citerior (*Tarraco*) fue hallado un epígrafe dedicado a Lucio Junio Marón Emilio Paterno, originario de *Lancia*, que en un primer momento desempeñaría el sacerdocio del culto imperial en su *conventus* de

⁵⁶ MANGAS y VIDAL, 1988, p. 218.

⁵⁷ La procedencia (*origo*) de la difunta, que formaría parte de una familia con recursos (como documentan las características del monumento), de ningún modo puede relacionarse con el emplazamiento de la *Lancia* que recogen las fuentes literarias.

⁵⁸ NAVARRO, 1989-1990, pp. 217ss., en especial 223.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

origen (el de los astures) y a continuación sería elegido *flamen* provincial⁵⁹:

L(ucio) Iunio Bl[aes]i/ fil(io) Quiri[na]/ Maroni Aem[ilio]/ Paterno Lancien[si]/ omnib(us) in re publica/ sua honorib(us) functo/ Ilvir(o) bis sacerdoti Rom(ae) et/ Aug(usti) convent(us) Asturum/ adlecto in quinq(ue) decuri[as]/ le]gitime Romae iudicantium/ [fl]amini augustali p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)/ P(rovincia) H(ispania) C(iterior).

A Lucio Julio Marón Emilio Paterno, hijo de Blaeso, de la tribu Quirina, (ciudadano) lanciense, que ha desempeñado todos los cargos en su municipio, duovir por 2 veces, sacerdote de Roma y Augusto del *conventus* de los astures, elegido legítimamente para las 5 decurias de los jueces en Roma, flamen augustal de la provincia Hispania Citerior, la provincia Hispania Citerior (se lo dedica)⁶⁰.

Tampoco este monumento nos permite sacar conclusión alguna acerca del emplazamiento correspondiente al centro urbano del que este personaje era originario y a cuya *civitas* estaba adscrito como ciudadano.

III

FUENTES NUMISMÁTICAS

Por su parte los hallazgos de monedas en el yacimiento de León, además de ser muy escasos, pertenecen ya a una época avanzada del mundo romano⁶¹, por lo que difícilmente podemos encontrar en ellas alguna solución a nuestro problema; en contraste, son abundantísimas las piezas numismáticas halladas en el recinto castreño de *Las Labradas* en Arrabalde (norte de Zamora), muchas de las cuales se adecúan perfectamente en el tiempo con los acontecimientos descritos por los autores clásicos con respecto a las guerras astur-cántabras⁶².

Dichas monedas, que se corresponden en buena medida con las emisiones de Publio Carisio en el marco de dichos acontecimientos militares (y más en concreto en el ámbito de las que el legado de Augusto llevaría a cabo con motivo de las campañas que aparecen reflejadas en la documentación literaria antigua que hemos revisado con anterioridad),⁶³ han ido apareciendo desde hace décadas en el contexto geográfico del mencionado poblado antiguo de Arrabalde:

⁵⁹ *CIL* II.4223 = *ILS* 6932.

⁶⁰ SANCHO ROCHER, 1981, p. 17.

⁶¹ CELIS; GUTIÉRREZ y LIZ, 1998-1999, pp. 282-284, donde tan solo descubrimos un as de *Bilbilis* y un sestercio de Trajano.

⁶² Tales depósitos (varios centenares en un solo descubrimiento) han aparecido en ocasiones asociados con un conjunto de joyas correspondientes a la orfebrería castreña.

⁶³ SANTOS, 1981, pp. 849ss.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

- en ocasiones los propios lugareños se han apropiado de las mismas (algún avisado habitante de dicha población, buen conocedor del enclave histórico, menciona que las monedas romanas afloran en dicho entorno como consecuencia de la acción de los topos);
- otras veces han aparecido asociadas a las diferentes joyas castreñas halladas en varios depósitos (al menos en 3) en el suelo del poblado, correspondiéndose su ocultamiento en el tiempo con los momentos de las actuaciones militares dirigidas por Carisio;
- finalmente algunas de dichas monedas serían emitidas en cecas ambulantes con el fin de abonar a las tropas su salario (*stipendium*) en el momento adecuado⁶⁴.

Bien es verdad que el recinto castreño de Arrabalde todavía no ha sido objeto de prospecciones arqueológicas similares a las de *El Castro* de Villasabariego, pero estamos seguros de que, cuando se produzcan, los restos materiales (incluidas las monedas) serán mucho más ricos que aquéllos.

IV

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Respecto a este apartado no nos parece oportuno comparar los hallazgos de Villasabariego, donde desde hace muchas décadas se ha centrado gran parte de los esfuerzos arqueológicos leoneses (especialmente en los últimos años), con los que se han llevado a cabo en *Las Labradas*, donde, a excepción de los riquísimos depósitos de joyas castreñas, el resto de los materiales han aparecido en superficie y se hallan dispersos (en manos muchas veces de los propios habitantes de Arrabalde, así como de los de la vecina población de Villaferrueña).

En primer lugar podemos preguntarnos por los que se consideran últimos hallazgos referidos al emplazamiento del poblado (*oppidum*) de Arrabalde-Villaferrueña y el correspondiente a *El Castro* de Villasabariego: todo apunta que, ante el posible intento fracasado por llegar a demostrar que el segundo de ellos pudiera identificarse con *Lancia* como capital de los astures meridionales, los esfuerzos se han dirigido a indagar en los alrededores del recinto de Arrabalde por parte de los mismos investigadores⁶⁵.

Realmente lo que ellos consideran primeras evidencias arqueológicas acerca del asedio al poblado castreño de Arrabalde no aportan ninguna novedad con respecto a lo ya confirmado en las fuentes escritas antiguas que acabamos de mencionar con

⁶⁴ SAGREDO, 1995, pp. 37ss.

⁶⁵ PERALTA; HIERRO; GUTIÉRREZ; BOLADO y VIDAL, 2019.

anterioridad; es más la localización de lo que ellos denominan estructuras campamentales romanas (aunque en realidad hablan de un campamento y un *castellum*) asentados en los alrededores del recinto de *Las Labradas-El Marrón* no apunta más allá de lo que ya habían hecho las fotografías aéreas realizadas por la aviación norteamericana en el año 1956 y que están dando pie en la actualidad para identificar posibles asentamientos de destacamentos militares romanos en el Bierzo, o bien los éxitos estudios de los investigadores galos en los años 70 del siglo pasado, a pesar de que en el caso de la teledetección por el sistema LiDAR se haya llevado a cabo tecnológicamente de forma más avanzada y sofisticada en cuanto a las imágenes de las ortofotografías⁶⁶.

En cualquier caso es posible considerar como bastante pretenciosa la afirmación de dichos investigadores en el sentido de que dicho descubrimiento, que en el fondo lo único que hace es confirmar las noticias procedentes de Floro, Dion Casio y Orosio con respecto a la conquista de *Lancia* en el transcurso de la campaña del gobernador de la provincia romana de Lusitania en el año 25 a.C., sin llegar a completarlo pues los autores antiguos se refieren a la presencia de 3 cuerpos de ejército acampados en otros tantos centros militares, sirva para “documentar arqueológicamente (mientras no se lleven a cabo las excavaciones oportunas) la intervención militar romana mediante un dispositivo de asedio similar a los conocidos *oppida* del territorio cántabro”.

Por otro lado, en ningún momento se llegan a afirmar (ni siquiera aventurar) que el recinto de población prerromana conocido como *Las Labradas - El Marrón* pueda identificarse con la *Lancia* mencionada por los escritores grecolatinos en relación con los hechos vinculados a la anexión del territorio meridional de los astures, algo que sin embargo han sido capaces de considerar hace años otros investigadores siguiendo la estela de la teoría planteada al respecto por nosotros hace ya varias décadas⁶⁷.

En consecuencia creemos que lo único aprovechable con los nuevos adelantos técnicos en relación con el descubrimiento de centros militares conectados con el asedio y asalto del recinto castreño de *Las Labradas-El Marrón* es la confirmación de que los autores antiguos tenían razón en su apreciación de la importancia y significado de dicho enclave como capital de los astures meridionales (lancienses) y principal núcleo de oposición a la presencia romana en la zona.

Por su parte los restos de vasos y objetos cerámicos de diverso tipo (*terra sigillata hispanica*⁶⁸, cerámica pintada, mascarillas de terracota⁶⁹...) hallados en el

⁶⁶ DEL OLMO, 1994-1995, pp. 109ss.

⁶⁷ VICENTE GONZÁLEZ, 2008-2009, pp. 13ss.

⁶⁸ DELIBES, 1975, pp. 186ss. Sobre la *terra sigillata* existe una Tesis doctoral inédita (MARTÍNEZ MARTÍN, 1992).

⁶⁹ RABANAL, 1971, pp. 237-240.

asentamiento considerado tradicional en la *Lancia* leonesa no nos indican nada novedoso ni especialmente atractivo para nuestros propósitos.

Resulta evidente que un yacimiento, al parecer de vigencia casi exclusivamente romana, como era el de *El Castro* de Villasabariego, haya aportado, tras las varias excavaciones llevadas a cabo en el mismo durante casi un siglo⁷⁰, toda una serie de fragmentos cerámicos; sin embargo, ninguno de ellos, incluidos los trozos de vidrio o los restos de elementos constructivos (tégulas...), ofrecen indicación alguna para que el lugar se identifique inequívocamente con la *Lancia* de los textos antiguos.

Ahora bien, en realidad dichos materiales no han resultado tan abundantes ni ricos como cabría esperar de un enclave romanizado, que al parecer no sólo no sería abandonado tras su conquista por el ejército romano (aunque las noticias antiguas contradicen, al menos parcialmente, este hecho) sino que tendría un auge en las décadas finales del siglo I y las siguientes centurias, por lo tanto ya plenamente en época romana imperial.

En cuanto al elenco de piezas de orfebrería halladas en *El Castro* (Villasabariego) resulta paupérrimo en comparación con las abundantes joyas castreñas descubiertas en *Las Labradas* (Arrabalde), que forman parte de los diversos tesorillos de dicho emplazamiento y que en la actualidad tras su rehabilitación se pueden contemplar en el Museo Arqueológico de Zamora, a las que sin duda hemos de añadir otras joyas descubiertas en las últimas décadas entre los astures más meridionales⁷¹; además, muchas de las primeras no se corresponden con objetos de orfebrería en el sentido estricto sino que se trata de fibulas y hebillas, elaboradas con bronce como material básico (por lo que se las puede considerar formando parte de una especie de “bisutería castreña”).

En este sentido piezas metálicas similares se fechan ya en una época mucho más tardía⁷², por lo que difícilmente se pueden poner en relación con la *Lancia* que reflejan los documentos literarios antiguos referidos a la fase de contacto de dicho emplazamiento con las tropas romanas en el momento de los enfrentamientos correspondientes a las guerras astur-cántabras.

Frente a este escasísimo número de piezas de orfebrería castreña halladas en *El Castro* (Villasabariego), en el recinto de población de *Las Labradas* (Arrabalde) se cuenta con no menos de 3 tesoros de joyas castreñas, que nos ofrecen toda la tipología característica de las mismas⁷³; ya hemos hecho alusión más arriba al descubierto en los últimos días del mes de agosto de 1980: entre las piezas correspondientes al mismo se encuentran 15 torques, 6 brazaletes, 2 vasos de plata, 4 pendientes de oro, 4 anillos de oro, 4 aros de oro, 4 fibulas de oro, 1 colgante de oro, 3 pulseras lisas y una

⁷⁰ Véase, entre otros, ABAD y JORDÁ, 1958, pp. 35ss.

⁷¹ DELIBES, 1994-1995, pp. 61ss., y 2002, pp. 211ss.

⁷² GARCÍA Y BELLIDO, 1984, pp. 179-182.

⁷³ DELIBES, ESPARZA y MARTÍN VALLS, 1997.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

fragmentada, etc...⁷⁴.

Si comparamos ambos conjuntos de joyas castreñas llegamos a la conclusión de que el contraste entre la orfebrería hallada en estos dos emplazamientos resulta mucho mayor si tenemos en cuenta que en el caso de Villasabariego los hallazgos corresponden al resultado de campañas de excavaciones mientras que en Arrabalde han sido obra de descubrimientos fortuitos u ocasionales.

V

BREVE HISTORIA MILITAR DE LA ZONA

Por otro lado, y creemos que aquí radica precisamente el aspecto más significativo desde el punto de vista histórico, la cronología de los restos materiales correspondientes a uno y otro yacimiento parecen pertenecer a épocas históricas distintas: de esta manera, puesto que los descubiertos en Arrabalde-Villaferrueña, mientras las excavaciones arqueológicas no demuestren lo contrario (más bien reafirmarían dicha hipótesis, aclarando tal vez la historia de dicho asentamiento indígena con posterioridad a su conquista por parte romana), coinciden con los momentos reseñados en las fuentes literarias, pudiéndose identificar perfectamente con los avatares (enterramiento y ocultación) derivados de los enfrentamientos contra los contingentes militares romanos, los correspondientes a *El Castro* en Villasabariego (Mansilla de las Mulas) parecen pertenecer ya a una época romana avanzada.

A ello hemos de añadir, además, el hecho extraño de que en el entorno de este último recinto no se ha descubierto hasta la fecha rastro alguno de carácter militar (ni inscripciones de soldados, ni asentamientos campamentales romanos de tropas legionarias o auxiliares...) mientras que en el caso de *Las Labradas* disponemos en sus proximidades de testimonios evidentes de la presencia de fuerzas militares romanas de cierta entidad⁷⁵.

Esta situación militar, recogida perfectamente en los autores grecorromanos (Floro y Orosio), quienes sintéticamente se refieren a la conquista de los astures meridionales (lancienses y zoelas), parece verse corroborada con la teledetección de 2 recintos campamentales correspondientes a otras tantas unidades de tropas (a pesar de que la documentación literaria antigua haga referencia a 3 enclaves castrenses, erigidos con el objetivo de hacer frente a estas poblaciones prerromanas que habitaban los *oppida* del sur de León y el norte de Zamora)⁷⁶.

De esta manera en primer lugar Floro asegura lo siguiente:

⁷⁴ DELIBES y MARTÍN VALLS, 1982.

⁷⁵ MARTÍN VALLS, ROMERO y CARRETERO, 1995, pp. 331ss.

⁷⁶ Es más el propio topónimo de Villaferrueña tal vez tenga que ver con la existencia de un centro minero de extracción de hierro en sus proximidades que aportaría el material necesario para la fabricación del armamento utilizado por los militares romanos.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

Durante esta misma época los astures, formando una enorme columna, habían descendido de sus nevadas montañas; su ataque no se lanzaría a la ligera, al menos para los bárbaros, sino que, después de haber establecido su campamento a orillas del río Astura y dividido sus fuerzas en tres grupos diferentes, se disponían a atacar a un mismo tiempo los tres campamentos romanos⁷⁷.

Siglos después Orosio corrobora estas mismas circunstancias, de forma todavía más sintética, en los siguientes términos:

Por su parte los astures, levantando su campamento junto al río Astura, habrían abatido a los romanos con sus grandes proyectos y fuerzas si no hubieran sido traicionados y descubiertos; dispuestos para lanzarse de improviso contra tres legados que estaban establecidos con sus respectivas legiones en tres campamentos distintos, fueron descubiertos por la traición de los suyos⁷⁸.

De ambos testimonios parece deducirse claramente que los efectivos romanos eran abundantes en número en el momento del ataque a estas comunidades astures del norte de Zamora, indicándonos que en la realización del asalto al *oppidum* de *Lancia* participarían, si los historiadores antiguos no estaban equivocados, 3 cuerpos legionarios, cuyos nombres parecen relacionarse con las legiones VI *Victrix* y X *Gemina* al menos, algunos de los cuales, licenciados tras la campaña militar que acabaría con el asalto y conquista de dicho recinto amurallado, tomarían parte como veteranos (*emeriti*) en la fundación de la que se iba a convertir en capital de la provincia (*Emerita Augusta*)⁷⁹ de la que Publio Carisio era gobernador en aquellos momentos.

Por consiguiente no es de extrañar que, en las inmediaciones de este impresionante recinto de población prerromana, cuyo perímetro se ampliaría con el objetivo de dar acogida a los astures que habitaban los castros de sus alrededores y que hallarían refugio en él (como nos asegura Orosio), se levantaran varios campamentos romanos con vistas a favorecer las actividades militares contra un obstáculo tan fuertemente fortificado.

En consecuencia es de esperar que en campañas sucesivas pueda vislumbrarse la presencia de un tercero (o alguno más) de estos establecimientos militares dada la oposición que el *oppidum* de *Las Labradas* (la *Lancia* de las fuentes escritas antiguas, que relatan, aunque sea de forma telegráfica, estos episodios de las guerras astur-

⁷⁷ *Compendio de historia romana* 2.33.54-55. A continuación describe, como ya hemos expuesto con anterioridad (2.33.56-59), la conquista del territorio de los lacienses, incluida su capital.

⁷⁸ *Contra los paganos* 6.21.3-10. En ese mismo relato incorpora a continuación la conquista de *Lancia*, cuyas características hemos recogido más arriba.

⁷⁹ VENTURA VILLANUEVA, 2009, pp. 215ss.

cántabras) manifestaría frente al asalto de los romanos, puesto que a sus habitantes tradicionales se habrían unido algunos otros guerreros (centenares al menos, si no millares, como consecuencia de la ampliación del espacio habitado), que huirían de los romanos y se hallaban dispuestos, al igual que los lancienses, a defender su libertad.

Así pues, el desarrollo de la campaña del año 25 a.C. dirigida por Publio Carisio pudo tener lugar de la siguiente manera: aproximándose desde el sur (no en vano quien conducía la expedición era gobernador de la provincia de Lusitania) los contingentes romanos conquistarían en primer lugar la zona ocupada por los brigaecinos y sus compatriotas de la región; a continuación avanzarían hacia el norte, estando a punto de ser objeto de una emboscada por parte de los astures de la zona, algo que solventarían los romanos gracias al aviso recibido por parte de los habitantes de *Brigae-cium*⁸⁰.

Tanto Floro como Orosio hacen mención a 3 contingentes militares distintos, a cuyo frente se hallaba Publio Carisio con sus respectivos legados, tal vez porque en el fondo quieren recalcar la composición del ejército correspondiente a la provincia de Lusitania encargado de la conquista de los astures meridionales: al parecer, según se deduce de los veteranos que participarían en la fundación de *Emerita Augusta*, llamada a convertirse en capital de dicha provincia, se trataría de las legiones VI *Victrix*, X *Gemina* y V *Alaudae*, esta última confirmada a través de la presencia de un veterano en la configuración de dicho centro colonial⁸¹.

De cualquier forma, una vez derrotados, un grupo numeroso de los diezmados astures de la región buscarían refugio entre sus compatriotas que habitaban el recinto castreño de *Las Labradas*, disponiéndose a defender dicho enclave junto con quienes les habían dado acogida, produciéndose posiblemente entonces la ampliación del espacio correspondiente al contiguo centro de *El Marrón*, en el término de Villaferrueña.

Prosiguiendo su campaña Carisio se dispondría a atacarlos, no sabemos si disponiendo de todas las fuerzas militares a su cargo, o más bien contando solamente con una legión y algunos cuerpos de tropas auxiliares: en este sentido, en lo que se refiere a las técnicas poliorcéticas utilizadas en el asedio, asalto y conquista de *Lancia*, aunque desconocemos los pormenores, resulta fácil pensar que no diferirían demasiado de las que el ejército romano venía practicando tradicionalmente desde tiempos de la República en territorio hispano, por ejemplo en los asedios de Numancia y de Segeda en el siglo II a.C. y que serían similares a las llevadas a cabo casi un siglo después en la fortaleza de Masada en territorio judío en el año 73 d.C.⁸²

⁸⁰ Contrariamente a la táctica militar utilizada tradicionalmente por los indígenas septentrionales hispanos, consistente en la guerra de guerrillas, dirigirían sus ataques en campo abierto contra los tres campamentos (sin duda de carácter temporal) establecidos por los romanos en aquellos parajes.

⁸¹ PAREDES, 2018, pp. 107ss.

⁸² Descripción magistral de Flavio Josefo en sus *Guerras de los judíos*, incluido el terraplén (*agger*) que los militares romanos se verían obligados a realizar para perforar una parte de la muralla

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

Sin embargo, desde el punto de vista histórico solamente interesan hasta cierto punto los avatares en que dicho centro fortificado y el territorio controlado por él se verían envueltos: en el fondo debemos preguntarnos por las consecuencias de la conquista y anexión de dicho espacio geográfico para los habitantes del mismo y el suelo sobre el que ejercían su dominio y explotación.

Y es igualmente a este respecto el historiador Floro el que nos ha dejado expuestos, aunque de forma sintética una vez más, los efectos que la presencia romana tendrían para las poblaciones astures en general al final de los enfrentamientos militares, tanto con respecto a la suavización del espíritu levantisco de los mismos como con respecto a la nueva organización administrativa de su territorio:

Éste fue el final de las campañas de Augusto y también de la revuelta de Hispania; su fidelidad fue asegurada al punto, lo mismo que una paz eterna, gracias al cambio sobrevenido en el temperamento mismo de sus habitantes, desde entonces más dispuestos a llevar una vida pacífica, así como a las medidas tomadas por Augusto. Temiendo la confianza que les inspiraban sus montes, refugio seguro para ellos, les obligó a habitar y vivir en el emplazamiento mismo de su campamento, puesto que estaba en el llano: allí se celebraría la asamblea de la nación y deberían conservar este lugar como capital.

Las consecuencias más significativas e inmediatas que observamos en este testimonio del historiador romano, al margen de los cambios incipientes en el mundo económico (incluida su aceptación del modelo monetario), se vinculan con dos hechos clave:

- en primer lugar el desplazamiento de la población, una parte al menos, hacia otros espacios geográficos, especialmente si tenemos en cuenta la concentración que se pudo haber producido en el interior de *Las Labradas* tras la acogida de los astures que huían de otros enfrentamientos con los romanos; y,
- junto a ello, la novedad que suponía la reorganización del territorio ocupado por los astures en general, y por los lancienses y zoelas en particular, incluido el cambio administrativo en cuanto a la nueva capitalidad, en conexión con los asentamientos castrenses más próximos.

Con respecto a la población de *Las Labradas-El Marrón* al parecer no se inmolaría en su mayor parte, como en el caso de Numancia, Segeda (y posteriormente Masada) sino que, tras respetar Publio Carisio las construcciones de la ciudad frente a las

y poder penetrar en el interior del recinto. ¿Nos hallaríamos, por tanto, salvando las circunstancias históricas e incurriendo en un anacronismo, ante la “Masada de los astures” (lancienses y zoelas) de un modo similar a lo que sucedería después con los judíos?

pretensiones de sus soldados de arrasarla, algunos de sus habitantes serían desplazados, un grupo numeroso tal vez hacia la que se iba a convertir en el centro administrativo de todos los astures (*Asturica Augusta*) al tiempo que otros lo harían en otras direcciones⁸³. Por otro lado, tenemos conocimiento de que con los veteranos que habían participado en esta fase de conquista del territorio de los astures el gobernador de Lusitania fundaría la colonia de *Emerita Augusta*⁸⁴, que se convertiría de inmediato en la capital de dicha provincia; simultáneamente se llevarían a cabo emisiones monetales, en cuyo reverso aparecen reflejadas las enseñas y los nombres de las legiones que habían aportado los eméritos correspondientes, así como las armas características de los indígenas recientemente anexionados⁸⁵.

Se nos plantea entonces el siguiente interrogante: algunos lancieneses, en compañía de los zoelas (quienes se habrían unido a los primeros en su lucha contra Roma para la defensa de su territorio), pudieron haber sido deportados, tras su derrota, para contribuir a la fundación de la ciudad de Mérida?⁸⁶

A este respecto contamos, más de un siglo después, con la presencia, entre los pueblos de la provincia de Lusitania, de unos *lancienses oppidani* (que es posible identificar con los habitantes del *oppidum* de *Lancia*, tal vez desplazados a dicho territorio más de 100 años antes como consecuencia de las guerras de conquista del espacio geográfico correspondiente a los astures meridionales), que contribuirían, con sus aportaciones en dinero y con su mano de obra, a la construcción del puente de Alcántara (Cáceres) en tiempos del emperador Trajano a comienzos del siglo II⁸⁷:

Imp(eratori) Caesari diui Neruae f(ilio) Neruae/ Traiano Aug(usto) Germ(anico) Dacico pont(ifici) max(imo)/ trib(unicia) pot(estate) VIII imp(eratori) V co(n)s(uli) V p(atri) p(atriciae)/ municipia/ prouinciae/ Lusitaniae stipe/ conlata quae opus/ pontis perfecerunt/ Igaeditani/ Lancienses Oppidani/ Talori/ Interannienses/ Colarni/ Lancienses Transcudani/ Araui/ Meidubrigenses/ Arabrigenses/ Banienses/ Paesures.

En realidad se trataría de una de las 11 poblaciones que tomarían parte en la erección de esta construcción hidráulica, a las que el proceso de adaptación del *ius*

⁸³ Esto nos lleva a pensar que tal vez dicho emplazamiento pudo haber retomado su vida a un cierto nivel, aunque controlado siempre por la presencia militar romana (desde muy temprano con el campamento de la legión X *Gemina* en *Petavonium*), a pesar de que el ocultamiento de los tesorillos de piezas de orfebrería y monedas descubiertos en su interior parecen apuntar lo contrario. Debido a ello únicamente un conjunto de campañas sistemáticas realizadas en el conjunto arqueológico formado por los recintos de población de *Las Labradas* y *El Marrón* nos permitirá acercarnos a algunas de estas hipótesis.

⁸⁴ CANTO, 1989, pp. 160ss.

⁸⁵ CEBRIÁN, 2012, pp. 31-42.

⁸⁶ EDMONSON, 2010, pp. 211ss.

⁸⁷ *CIL* II.760 = *ILS* 287 y 287a.

Latii tras la aplicación de la *lex Flavia municipalis* a los núcleos de hábitat había convertido, al igual que a otros muchos de las provincias hispanorromanas, en municipios.

Con respecto a las consecuencias, en este caso económicas, para los astures meridionales hemos de tener en cuenta que, de entre otros restos materiales hallados en el interior del recinto de *Las Labradas* cabe destacar el descubrimiento en cantidad considerable de monedas emitidas por Publio Carisio como legado de Augusto de la provincia de Lusitania (a la que pertenecía dicho territorio en el momento de la conquista del Norte peninsular), en las que aparecen recogidas en el reverso las armas de los indígenas astures, que no solo solventarían la paga de los soldados sino que, a largo plazo, servirían para introducir a los indígenas de la zona en un sistema monetario hasta entonces desconocido para ellos frente al sistema económico basado en el trueque, que había constituido su forma tradicional de intercambios⁸⁸.

De cualquier forma sabemos que, una vez finalizados los combates y tras la segunda venida de Augusto a territorio hispano (en torno a los años 15-13 a.C.⁸⁹) con el objetivo de reorganizarlo desde el punto de vista administrativo (desde ese momento los astures pasan a integrarse primero en la provincia Transduriana y posteriormente en la Citerior Tarraconense⁹⁰), se produciría un proceso de desmilitarización del N.O. peninsular, abandonando el mismo los cuerpos legionarios romanos que habían tomado parte en las campañas a excepción de 3 (*III Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina*).

Este fenómeno, que tardaría unos años en cristalizar, conduciría en un primer momento a la estructuración del suelo del Norte peninsular en 3 distritos (¿militares?) diferentes, tal y como nos consigna Estrabón (*Geografía* 3.3.8):

La rudeza y salvajismo de estas poblaciones no son debidos solamente a sus costumbres guerreras sino también a su alejamiento, puesto que los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicación les ha llevado a perder toda sociabilidad y humanidad. No obstante, en la actualidad el mal es menor gracias a la paz reinante y a la llegada de los romanos; en los lugares en que no se dan estos dos elementos conservan un carácter feroz y brutal, sin contar con que esta disposición natural entre una parte muy abundante de ellos ha podido verse aumentada por la aspereza del país y el rigor del clima. Pero, repito, estas guerras están hoy finalizadas en su totalidad: los mismos cántabros, los más aferrados de estos pueblos a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido reducidos por César Augusto; en la actualidad, en lugar de destruir, como hacían antes, las tierras de los aliados de los romanos, aportan sus armas al servicio de los propios romanos, como sucede con los coniscos y pleutaros, que viven junto al nacimiento del Ebro. Además Tiberio, a indicación de su predecesor Augusto, envió a estas tierras a un contingente de

⁸⁸ SANTOS, 2003, pp. 165ss.

⁸⁹ RODRÍGUEZ COLMENERO, 2000, pp. 9ss., y ALFÖLDY, 2001, pp. 17ss.

⁹⁰ ALFÖLDY, 2000.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando sino también civilizando a una parte de estas poblaciones.

Sin embargo la nueva realidad administrativo-militar aparece descrita con mucha mayor precisión por el mismo autor en el capítulo siguiente de su obra (Estrabón, *Geografía* 3.4.20):

Ahora que las provincias han sido asignadas unas al pueblo y al Senado, otras al emperador, la Bética fue entregada al pueblo (romano) y se le envía un pretor con un cuestor y un legado; su límite oriental se ha fijado en las cercanías de Cástulo. El resto pertenece al emperador; éste envía dos legados, uno pretorio y el otro consular: el pretorio con un legado gobierna la Lusitania, que limita con Bética y se extiende hasta el Duero y su desembocadura; esta región conserva en la actualidad el mismo nombre y en ella se encuentra la ciudad de *Emerita*. La parte restante de Hispania, y la mayor, está regida por el legado consular, que dispone de un ejército considerable, compuesto por 3 legiones, y tiene a sus órdenes tres legados, de los cuales uno, con dos legiones, guarnece toda la región del Norte de Duero, llamada antes Lusitania y ahora *Gallaecia*. Añádase a ésta la parte septentrional con los astures y los cántabros; por el país de los astures discurre el río Melsos, y a escasa distancia de él se encuentra la ciudad de Noega; un estuario cercano separa a los astures de los cántabros. La región que se extiende desde allí hasta los Pirineos la gobierna el segundo legado con otra legión. El tercer legado administra la parte interior, que abarca los pueblos llamados ya togados, como si dijéramos pacificados y que han adoptado, junto con la toga, la civilización y las formas de vida itálicas; son éstos los celtíberos y los que habitan a ambos lados del Ebro hasta el mar. El gobernador acostumbra a invernar en la costa, residiendo generalmente en *Carthago Nova* o en *Tarraco*; durante el verano recorre la provincia inspeccionando las cosas que requieren corrección. Existen igualmente procuradores del emperador del orden ecuestre, que distribuyen a los soldados el dinero suficiente para el sustento.

Frente a lo que piensan ciertos investigadores, los 3 legados de rango pretoriano, dependientes del gobernador de la provincia Citerior Tarraconense, no comandaban una legión cada uno de ellos, sino que del que tenía asignada la circunscripción *Callaecia-Asturia* dependerían 2 cuerpos militares (la *legio VI Victrix* y la *legio X Gemina*), del legado de la segunda (*Cantabria*) dependería uno solo (la *legio IIII Macedonica*) y el distrito restante estaría desprovisto de tropas.

La primera de estas divisiones estaría limitada por el Duero al sur, el Atlántico al oeste y el Cantábrico al norte, mientras que por el este su límite coincidiría con el propio de los astures y cántabros, es decir el Sella y el Esla⁹¹, englobando así el territorio correspondiente a los 3 *conventus* jurídicos del N.O. peninsular (de los astures, lucenses y bracarenenses); en dicho territorio estaban acantonadas 2 legiones, la

⁹¹ Pomponio Mela, *Chorographia* 3.13; Plinio el Viejo, *Historia Natural* 4.111; Ptolomeo, *Tablas geográfico-históricas* 2.6.5-6...).

VI Victrix y la *X Gemina*, mientras que la *III Macedonica* lo estaría en el correspondiente al segundo distrito, de donde marcharía con anterioridad al año 39 d.C., ya que en esa fecha aparece acampada en la provincia de Germania Superior.

La presencia de dos contingentes legionarios en la primera circunscripción contrastaría con una base militar, explicable por la proximidad en el tiempo de las guerras y la participación en las mismas de poblaciones de la zona (galaicos y astures), pero sobre todo económica, consistente en la enorme riqueza minera de la región⁹².

Tal motivación económica (y su importancia estratégico-militar) hará que se mantengan estacionadas durante bastante tiempo en dicho distrito estos cuerpos militares, puesto que hasta el año 62 d.C. no saldría del mismo la *legio X Gemina*, permaneciendo entonces como única tropa de guarnición la *VI Victrix* hasta el momento de ser reemplazada por la *VII Gemina*, acuartelada durante el Alto y Bajo Imperio en el campamento que daría origen a la ciudad de León.

El carácter militar de los distritos (en especial los dos primeros) deriva de 2 hechos:

- su creación tras la finalización de las guerras de conquista del N.O. peninsular;
- y su paulatina desaparición a medida que la paz se iba haciendo realidad en dicha región y los diferentes cuerpos legionarios abandonaban el territorio hispano tras culminar el proceso de desmilitarización⁹³.

En ese contexto se entiende que el campamento estable (permanente) de la legión *X Gemina*, tras sus primeros años de acantonamiento en suelo de lo que después sería *Asturica Augusta* (Astorga), donde se han descubierto los restos del mismo⁹⁴, a pesar de que no sea posible precisar si sus orígenes se relacionan ya con el momento de desarrollo de las guerras astur-cántabras, se desplazaría por el Orbigo en dirección a *Petavonium* (Rosinos de Vidriales) en el norte de Zamora, a muy escasos km en línea recta del centro de hábitat antiguo de *Las Labradas* (Arrabalde), donde permanecería hasta el año 62 d.C.⁹⁵.

La presencia de un contingente de tropas legionarias acuartelado de forma estable en dicho emplazamiento obedecería sin duda a razones de orden estratégico y militar: las poblaciones de la región aún no habrían sido sometidas por completo, por lo que era preciso que dicho cuerpo de ejército mantuviese una vigilancia estrecha sobre la zona con vistas a aplacar cualquier levantamiento que se produjese⁹⁶.

⁹² SANTOS, 2015, pp.105ss.

⁹³ SANTOS, 2006, pp. 251ss.

⁹⁴ GARCÍA MARCOS y VIDAL, 1999, pp. 911ss.

⁹⁵ CARRETERO y ROMERO, 1996.

⁹⁶ Las inscripciones militares halladas en el entorno del emplazamiento castrense de dicha legión, aunque resultan bastante significativas, corresponden en su totalidad ya a una fase posterior a los años de

CONCLUSIONES

Al margen de la discusión, estrictamente geográfica (y que en parte encierra igualmente un sentido etnográfico), acerca de si el yacimiento de *El Castro* en Villasabariego (Mansilla de las Mulas, León) pertenece al territorio de los astures o de los cántabros (vadinienses?), cuestión que hemos abordado ya en otro momento⁹⁷, de lo que acabamos de exponer en las páginas precedentes podemos deducir una serie de conclusiones, que no parecen incidir precisamente en la identificación del recinto de *El Castro* con la *Lancia* de las fuentes escritas antiguas, pero que sin embargo pueden hacerlo perfectamente con el poblado de *Las Labradas* en Arrabalde-Villaferrueña (Norte de Zamora)⁹⁸.

1. En primer lugar las referencias de la documentación literaria antigua con respecto al emplazamiento de dicho enclave parecen concordar mucho mejor con la *Lancia* del valle del Órbigo, afluente del Esla, que con los alrededores de Villasabariego, en la margen izquierda de esta última corriente fluvial, aunque en un contexto geográfico bastante alejado. Ahora bien, este hecho tiene una explicación no sólo geográfica sino de otra índole:

- para empezar resulta enormemente difícil aplicar al yacimiento de *El Castro* de la región leonesa el calificativo de “fortificadísimo”, *ualidissima ciuitas* según el historiador Floro (*Compendio de Historia romana* 2.33.58-59), cuando apenas cuenta con unos restos de muralla de escasa entidad; frente a ello el recinto castreño de *Las Labradas* en Arrabalde dispone de un recinto amurallado amplio y elevado que rodea todo el entorno del centro habitado⁹⁹, así como el correspondiente al segundo espacio amurallado que se le añadiría posteriormente, sin duda para que sirviese como refugio de los astures que huían de las tropas romanas (tal vez los zoelas), aunque en la actualidad pertenezca al término municipal de Villaferrueña¹⁰⁰;

las guerras astur-cántabras.

⁹⁷ Es posible que dicho recinto de hábitat pudiera hallarse ubicado en el límite entre ambas poblaciones o muy próximo a él: GONZÁLEZ y SANTOS, 1985, pp. 85ss., especialmente el mapa de la p. 94 (ver igualmente GONZÁLEZ, 1997).

⁹⁸ Teniendo en cuenta que al espacio ocupado originalmente por este *oppidum* se añadiría con posterioridad el correspondiente al recinto de población de Villaferrueña (*El Marrón*), que se adosaría al más antiguo.

⁹⁹ BALADO, 1999, pp. 17ss.

¹⁰⁰ El calificativo de *ualidissima* se traduce igualmente por “muy defendida”, “muy amurallada”, respondiendo sin duda dichos calificativos a las condiciones topográficas del emplazamiento, de manera que, además de las condiciones naturales de defensa (escarpes) con las que contaba había que añadir una muralla de grandes proporciones (tanto con respecto a su altura como a su anchura), así como en algunas partes del recinto (tal vez las más accesibles) un segundo muro (sin duda esto puede

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

- junto a ello tampoco concuerda el enclave poblacional de Villasabariego con las características de *Lancia* si tenemos en cuenta la referencia de Dion Casio (*Historia romana* 53.25.8) en el sentido de que se trataría de “la mayor aldea de los astures”. Frente a ello contamos con las condiciones topográficas excepcionales que nos presenta el recinto de *Las Labradas* (con varias Has. más de extensión, hasta acercarse a las 40 con el suelo añadido del recinto poblacional de *El Marrón* en Villaferrueña), por lo que consideramos que es este emplazamiento el que debe identificarse con la *Lancia* de las fuentes escritas;
- de la misma manera no parece corresponder muy bien con la realidad del marco poblacional de *El Castro* Villasabariego el hecho de que una parte de los astures, tras su derrota junto a *Brigaecium*, se refugiara en la *Lancia* leonesa, dado que dicho centro de hábitat no cuenta con una ampliación del recinto con el objetivo inmediato de dar acogida a los que llegaban y utilizarlo como “refugio” (Orosio, *Contra los paganos* 6.21.9-10).

Sin embargo, si tomamos en consideración el hecho de que el poblado castreño de *Las Labradas* en Arrabalde, que dispone de una ampliación de espacio con otro recinto fuertemente amurallado, que se uniría al normalmente utilizado por sus habitantes, hallamos explicación a la existencia de un emplazamiento cerrado, en el que podrían refugiarse las poblaciones próximas¹⁰¹.

2. Por lo que respecta a la documentación epigráfica no parecen tener ningún valor las inscripciones que pudieran relacionarse, directa o indirectamente, con la *Lancia* leonesa, puesto que la presencia de un lanciense en la estela aparecida en la ciudad de León nada documenta con respecto al enclave que define su origen geográfico y el resto de las piezas de esta naturaleza no constituyen más que indicios y referencias a la existencia de un centro de características romanas en la región (como debía ser el de Villasabariego).

Frente a ello las inscripciones de soldados romanos descubiertas en los alrededores del recinto de *Las Labradas - El Marrón* en Arrabalde y Villaferrueña se ponen en relación con una presencia continuada de contingentes militares, que no estarían allí para divertirse sino para controlar un territorio cuyas poblaciones todavía tenían arraigado un cierto carácter levantisco (frente a ello en los aledaños de *El Castro* no se ha encontrado ningún testimonio militar estrictamente hablando, y menos aún que haga referencia a ningún tipo de enfrentamiento bélico de los romanos

constituir una de las tareas prioritarias que las actividades arqueológicas deberían desentrañar en los próximos años).

¹⁰¹ Algo similar a lo que sin duda había sucedido poco más de un siglo antes en los casos de *Segeda* y *Numancia* en el valle del Duero con respecto a las poblaciones de los celtíberos.

con su población)¹⁰².

3. Por su parte las fuentes numismáticas se inclinan igualmente a favor de la identificación del recinto de *Las Labradas* con *Lancia* puesto que, además de ser mucho más abundantes en número que las de Villasabariego, corresponden a la época de Publio Carisio (y a sus emisiones) en el marco de las campañas militares dirigidas por este legado imperial de Lusitania.

Y ello a pesar de que la mayor parte de las monedas descubiertas en el emplazamiento castreño de Arrabalde han sido halladas de manera casual, es decir sin que se haya llevado a cabo en su suelo ninguna excavación de carácter sistemático (al contrario de lo que sucede con respecto al yacimiento de *El Castro* en Villasabariego en la región leonesa).

4. Por este motivo los restos materiales de ambos yacimientos, especialmente la cerámica, nada nos pueden aclarar, dado que se han descubierto con posterioridad a un planteamiento previo, de acuerdo con el cual el recinto de Villasabariego habría que identificarlo necesariamente con la *Lancia* de las fuentes antiguas; por ello es lógico que resulten mucho más abundantes los fragmentos cerámicos sacados a la luz en este último enclave si los comparamos con la escasa cerámica de superficie que se ha descubierto hasta la fecha en el poblado de Arrabalde¹⁰³.

No obstante, la presencia masiva de orfebrería castreña en el caso de *Las Labradas* (y siempre sin una labor arqueológica *ad hoc*), que en gran medida sería objeto de ocultación con motivo del o de los ataques de Publio Carisio contra dicho centro de hábitat, pone al descubierto su importancia incomparable con el yacimiento de Mansilla de las Mulas.

5. Pero tal vez el argumento más contundente haya que buscarlo en la propia historia militar de la zona: a comienzos del año 25 antes de nuestra era los astures “descienden de sus nevadas montañas” (Floro, *Compendio de Historia romana* 2.33.54) y cogen desprevenidos al ejército de Carisio, que se hallaba acuartelado en tres campamentos distintos (Floro, *Compendio de historia romana* 2.33.55), al parecer dando acogida al mismo número de efectivos cada uno de ellos si hemos de creer a Orosio (*Contra los paganos* 6.21.5-6)¹⁰⁴.

¹⁰² HERNÁNDEZ GUERRA, 1999.

¹⁰³ Una campaña de excavación en este último yacimiento echaría por tierra muy posiblemente esta afirmación, especialmente con respecto a la etapa prerromana.

¹⁰⁴ Estas noticias antiguas nos ponen en situación de poder calcular los efectivos militares que dependerían de Publio Carisio como legado imperial de la provincia de Lusitania en el momento de la conquista del territorio de los astures meridionales (¿eran tres las legiones que tendría a su cargo?; ¿cuantos cuerpos de tropas auxiliares?; ¿se hallaban distribuidos en tres campamentos, legionarios o no?...).

En este sentido la ubicación de dos de los posibles campamentos utilizados por los romanos para dar acogida a las tropas de asedio al poblado castreño de *Las Labradas-El Marrón*, documentada a través de imágenes de teledetección en fechas recientes no hace otra cosa que confirmar las noticias, que podemos calificar casi como telegráficas, que se nos han conservado de los autores antiguos con respecto a la situación existente en el frente astur meridional por el ejército dirigido por el gobernador de Lusitania.

¿A qué astures se refieren las noticias de los escritores grecolatinos? Posiblemente a los zoelas, quienes se unirían a los lancienses en su ofensiva contra los romanos, que se hallaban acampados en varios cuerpos de ejército junto al río *Astura* (Esla) en las proximidades de *Brigaecium* (Benavente) (los efectivos indígenas deberían ser abundantes para tratar de oponerse a los romanos en su mismo campamento, aunque para ello proyectasen un ataque de improvisado).

¿Desde qué regiones montañosas inician ese desplazamiento hacia el lugar en que se hallaban acampadas las tropas de Carisio? Casi con toda seguridad desde las estribaciones de los montes leoneses (la sierra de Carpurias) en el valle del Órbigo, o incluso desde la región del Teleno y los montes Aquilianos, desde donde podían desplazarse con relativa facilidad hacia el territorio de la actual Benavente por el páramo meseteño¹⁰⁵.

En este espacio geográfico serían traicionados por los brigaecinos (Orosio, *Contra los paganos* 6.21.7) y derrotados por el ejército del legado imperial de Lusitania (ocasionando abundantes bajas entre las sin duda bien pobladas filas de los astures). A continuación los astures (zoelas y lancienses) supervivientes retrocederían sobre sus pasos replegándose hacia sus enclaves de hábitat y sus propias tierras, por lo que resulta lógico pensar que ascenderían por el valle del Órbigo hasta alcanzar el enclave “fortificadísimo” de *Lancia*, que no podría ser otro que el recinto castreño de *Las Labradas* en Arrabalde (norte de Zamora), donde sus habitantes habrían incrementado considerablemente su número como consecuencia de la ampliación de dicho recinto poblacional para dar acogida a sus compatriotas en retirada, dando origen de esta manera a la configuración (consolidación) definitiva del poblado de *El Marrón*, adosado al ya existente con anterioridad¹⁰⁶.

6. Con posterioridad al asedio y conquista del recinto de *Lancia-El Marrón* Publio Carisio proseguiría la campaña en el frente astur y, al finalizar la misma, con los veteranos deducidos de las legiones que habían participado en ella se procedería durante ese mismo año 25 a.C. a la fundación de la colonia de *Emerita Augusta*, donde llevaría a cabo emisiones monetales, en cuyo reverso aparecen las enseñas de

¹⁰⁵ En este caso se trataría de los astures integrantes de la población de los zoelas (e incluso de los gigurros), quienes habrían acudido en defensa de sus congéneres lancienses.

¹⁰⁶ SANTOS, 2004, pp. 75ss.

dichos cuerpos militares. En ese proceso de configuración de la que se convertiría rápidamente con Augusto en la capital administrativa de Lusitania es posible que tomaran parte algunos grupos de astures meridionales (lancienses y zoelas), deportados como mano de obra para las actividades a desarrollar en las parcelas de tierra asignadas a los veteranos asentados en dicho territorio.

De igual manera, podemos plantear la hipótesis de que otro grupo de los derrotados en *Lancia* (los *lancienses oppidani* = habitantes del *oppidum* de *Lancia*) serían trasladados, siguiendo la política del primer emperador romano transmitida por Floro, a suelo lusitano, constituyendo en principio un centro de hábitat independiente, aunque se fusionasen con una parte de la población ya existente en dicho enclave, dando origen a un pueblo, al que la aplicación de la ley Flavia municipal de Vespasiano convertiría en un *municipium*, y participando por ello, junto con los otros 10, con su aportación económica y fuerza de trabajo a la construcción del puente de Alcántara. No debemos olvidar que, a la finalización de las guerras astur-cántabras, se daría paso a un proceso de desmilitarización de las unidades legionarias que habían tomado parte en los combates, de manera que únicamente quedarían estacionadas en el Norte peninsular 3 de ellas, la IIII Macedónica en lo que había sido el frente cántabro, la VI Victrix en el espacio geográfico ocupado por los galaicos (lucenses y bracarenenses) y la X *Gemina* en suelo de los astures augustanos (y de ahí procede sin duda la organización en distritos militares recogida por Estrabón).

Ahora bien, con posterioridad a la reorganización administrativo-territorial y militar en distritos, la legión X *Gemina*, tras un breve período de tiempo en que tendría su campamento junto al naciente núcleo urbano de *Asturica Augusta*, configuraría su asentamiento estable (*castra*) al sur del poblado de Arrabalde, concretamente en *Petavonium* (Rosinos de Vidriales), desde donde podía controlar perfectamente a los habitantes de *Lancia-El Marrón* que todavía recordarían los acontecimientos de las guerras astur-cántabras¹⁰⁷.

7. En cuanto a los astures participantes en estos hechos creemos que hay que identificarlos con los zoelas y lancienses de Arrabalde y los recintos castreños de sus alrededores (Villaferreña.....): la presencia de los primeros halla su explicación en el hecho de que el enfrentamiento definitivo entre los astures cismontanos (o augustanos) y los ejércitos romanos se iba a producir en el *mons Medullius* (en algún marco geográfico correspondiente al entorno de Las Médulas), tal vez porque hasta ese lugar se desplazarían en su repliegue los otrora acosadores y atrevidos zoelas, quienes, apoyándose en sus compatriotas lancienses, habían cometido la osadía de asediar a los romanos en sus propios campamentos; el enclave geográfico correspondiente al denominado *mons Medullius* en las documentación escrita antigua parece identificarse con la sierra de La Lastra, que separa (o une) las actuales provincias de Orense y

¹⁰⁷ ROMERO y CARRETERO, 1999, pp. 1077ss.

León, o, lo que es lo mismo, las comarcas de Valdeorras y el Bierzo¹⁰⁸, que en la Antigüedad formaban parte del territorio de la población astur de los gigurros¹⁰⁹.

De esta manera, resulta comprensible que ambas poblaciones (zoelas y lancien-ses) aparezcan mencionados, junto con gigurros y pésicos, entre los principales grupos de los astures por Plinio el Viejo¹¹⁰, y esto explicaría igualmente el hecho de que fueran dichas comunidades las que iniciasen en muy poco tiempo su proceso de integración en los parámetros propios de la vida romana¹¹¹, de lo que se hace eco igualmente Estrabón¹¹². Por consiguiente, aunque el emplazamiento romano de *El Castro* en Villasabariego pudiera llegar a adquirir en los siglos del Imperio romano una cierta importancia en su ámbito territorial, todo apunta a que en ningún caso debe ser identificado con la *Lancia* de las fuentes escritas antiguas que mencionan este poblado en el marco de las guerras astur-cántabras. Y menos todavía si hemos de creer a Dion Casio, quien, al referirse en el párrafo mencionado al enclave de población de *Lancia*, asegura que sería abandonado por sus habitantes astures (tal vez temporalmente), lo que facilitaría la labor de conquista del mismo por parte de Publio Carisio¹¹³: ese hecho explicaría el enterramiento de abundantes tesoros de piezas correspondientes a la orfebrería prerromana ocultas en el suelo de algunas construcciones del recinto de *Las Labradas* (Arrabalde) en el momento de sentir cercana la presión romana; y, de manera especial, la afirmación de Orosio se halla en contradicción con la historia del núcleo de hábitat de *El Castro* de Villasabariego, cuyos restos arqueológicos parecen apuntar a que el enclave adquiere una mayor importancia algunas décadas después del final de las guerras astur-cántabras y, sobre todo, a partir de las correspondientes a la segunda mitad del siglo I de nuestra Era.

En consecuencia, debido a sus condiciones topográficas, estratégicas y al hilo de los acontecimientos narrados en las fuentes escritas antiguas referidas a las guerras astur-cántabras, resulta lógico pensar que el asentamiento castreño de *Las Labradas* en Arrabalde (norte de Zamora), conectado con el recinto de población de *El Marrón* en Villaferrueña, pudo erigirse sin duda en el lugar fortificado conocido como *Lancia*, que serviría de refugio a los astures meridionales tras su derrota en las proximidades de *Brigaecium* a manos de Publio Carisio.

Tras lo que acabamos de exponer, únicamente nos queda desear que en fechas próximas se inicien por fin las campañas de excavación en el castro de *Las Labradas*-

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, 2003, pp. 5-9.

¹⁰⁹ Y a este respecto podemos preguntarnos: ¿hacia esa zona se desplazaría una parte de los lancien-ses que pocos años antes habían sido derrotados por los romanos en el enfrentamiento junto a los castros de *Las Labradas* (Arrabalde) y *El Marrón* (Villaferrueña)?

¹¹⁰ *Historia Natural*, 3.3.28.

¹¹¹ SANTOS, J, 1985, pp. 131ss.

¹¹² *Geografía* 3.3.8.

¹¹³ *Historia romana*, 53.25.8.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

El Marrón, dado que su potencial y riqueza como yacimiento arqueológico aclararían sin duda los múltiples interrogantes que todavía quedan en el aire, al margen de la identificación definitiva de la *Lancia* de la documentación antigua con dicho asentamiento, en un principio astur y tal vez con posterioridad astur-romano (si es que su existencia se prolongó al menos durante la fase histórica del Alto Imperio, tras haber permitido Carisio que no fuese arrasada frente al sentir general de los soldados que la conquistaron).

Respecto a este último aspecto podemos adelantar que, a partir de los escasos restos materiales hallados en superficie en el recinto castreño zamorano identificado con la *Lancia* de los astures, tal vez dicho enclave no llegaría a alcanzar en ningún momento (en el transcurso de los siglos del Imperio) la importancia y significado que parece haber logrado el yacimiento próximo a Villasabariego -*El Castro*-, en parte quizás por su fuerte oposición a los romanos y la inestimable ayuda prestada a sus vecinos zoelas, identificadas ambas poblaciones con el propósito común de hacer frente a los ejércitos de Augusto.

Sería por ello que solamente unas décadas después los propios romanos establecerían, en un enclave muy próximo al recinto de hábitat de esta población astur del norte de Zamora, una base campamental (*Petavonium*), en principio para dar acogida a los componentes de la legión X *Gemina* después de su estancia en Astorga y, tras el abandono del territorio hispano por este cuerpo militar en dirección al *limes* germánico, a los integrantes de una unidad de auxiliares (el *ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum*), con el fin de poder controlar mejor a los habitantes del recinto de población de *Las Labradas-El Marrón* y sus posibles intentos de insurrección.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, F. y JORDÁ, F. (1958): «Informe sobre las excavaciones llevadas a cabo en la antigua ciudad de Lancia (León)», *BIDEA* 33, pp. 35-49.
- ALFÖLDY, G. (2000): *Provincia Hispania Superior*, Heidelberg.
- ALFÖLDY, G. (2001): «El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania», *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a.C.*, Valladolid, pp.17-27.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. D. (2002): «La geografía antigua de Cantabria según las fuentes (revisión crítica y estado de la cuestión)», *Altamira* 59, pp. 265-334.
- ANDRÉ, J. M. y HUS, A. (1983): *La historia en Roma*, Madrid.
- AUJAC, G. (1993): *Claude Ptolémée astronome, astrologue, géographe: connaissance et représentation du monde habité*, París.
- BALADO, A. (1999): «Intervención arqueológica en la muralla del castro de las Labradas en Arrabalde (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 16, pp. 17-42.
- BURILLO, F. (1999): *Segeda (Mara-Belmonte de Gracián). La ciudad celtibérica que cambió la historia*, Teruel.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

- CANTO, A. M.^a (1989): «*Colonia Iulia Augusta Emerita*: consideraciones en torno a su fundación y territorio», *Gerión* 7, pp. 149-206.
- CARRETERO, S. y ROMERO, M.^a V. (1996): *Los campamentos romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Zamora 1996.
- CEBRIÁN, M. A. (2012): «*Emerita Augusta* y sus imágenes monetales I», *Revista Numismática OMNI* 4, pp. 31-42.
- CELIS, J., GUTIÉRREZ, M.^a J. y LIZ, J. (1998-1999): «Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de *Lancia* (Villasabariego, León, España)», *Lancia* 3, pp. 281-286.
- DELIBES, G. (1975): *Colección arqueológica don Eugenio Merino de Tierra de Campos*, León.
- DELIBES, G. (1994-1995): «Nuevos testimonios de joyería prerromana en territorio astur», *Brigecio* 4-5, pp. 61-74.
- DELIBES, G. (2002): «El tesoro de las Motas (San Martín de Torres, León), nuevo documento para el estudio de la orfebrería prerromana en territorio astur meridional», *Los poblados fortificados del N.O. de la Península Ibérica*, Navia, pp. 211-224.
- DELIBES, G., ESPARZA, A. y MARTÍN VALLS, R. (1997): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*, Zamora.
- DELIBES, G. y MARTÍN VALLS, R. (1982): *El tesoro de Arrabalde y su entorno histórico*, Zamora.
- DEL OLMO, J. (1994-1995): «Arqueología aérea en tres núcleos campamentales romanos de Zamora y León», *Brigecio* 4-5, pp. 109-118.
- DIEGO SANTOS, F. (1986): *Epigrafía romana de la provincia de León*, León.
- DOMERGUE, C. (1972-1974): «À propos de Plinie, Natur. Hist.33,70-8 et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne», *AEA* 45-47, pp. 499-548.
- EDMONSON, J. C. (2010): «Vétérans et société dans la colonie d'*Augusta Emerita* (25 av.J.-C. – 100 ap. J.-C.)», en J.-G. Gorges – T. Nogales Basarrete (eds.), *Naissance de la Lusitanie romaine: I av.-I ap. J.C. (VII Table ronde internationale sur la Lusitanie romaine)*, Toulouse-Mérida, pp. 211-251.
- FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, V. (2003): «Localización del monte Medulio en la sierra de La Lastra (León-Orense)», *Argutorio* 12, pp. 5-9.
- FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, V. y FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, L. (1997): «Localización del monte Medulio en la sierra de la Lastra», *Estudios Bercianos* 23, pp. 122-128.
- GARCÍA ALONSO, J. L. (1994): «Sobre algunos topónimos hispánicos en Claudio Ptolomeo: los nombres autrigones», *VIII CEEC*, Madrid, 1, pp. 503-510.
- GARCÍA MARCOS, V. y VIDAL, J. (1999): «*Asturica Augusta*. De asentamiento militar a *urbs magnifica*», *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico*, Lugo, pp. 911-944.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1961): «Los auxiliares hispanos en los ejércitos romanos de ocupación (200-30 a.C.)», *Emerita* 31, pp. 213-226.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1984): «Puñales tardorromanos de Lancia y Coaña», *AEA* 149-150, pp. 179-182.
- GÓMEZ FRAILE, J.M.^a (1997): «La geografía de la Hispania Citerior en Claudio Tolomeo: análisis de sus elementos descriptivos y aproximación a su proceso de elaboración», *Polis* 9, pp. 183-246.
- GONZÁLEZ, M.^a C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria 1997.
- GONZÁLEZ, M.^a C. y SANTOS, J. (1985): «La epigrafía del conventus cluniense. I. Las estelas

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

- vadinienses», *MHA* 6, pp. 85-110.
- GONZÁLEZ ALONSO, E. (1997): «Lancia. Fuentes e historiografía», *Lancia* 2, pp. 181-206.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1999): *Epigrafía romana de las unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Valladolid.
- JIMÉNEZ, A. (1997): «El ataque astur del 25 a.C.», *Astorica* 16, pp. 78-93.
- JORDÁ, F. (1962): *Lancia*, Madrid.
- JORDÁ, F. (1977): «La cultura de los castros y la tardía romanización de Asturias», en *Actas del bimilenario de Lugo*, Lugo, pp. 29-40.
- MANGAS, J. y OREJAS, A. (1999): «El trabajo en las minas en la Hispania romana», *El trabajo en la Hispania romana*, Madrid, pp. 207-313.
- MANGAS, J. y VIDAL, J. (1988): «Nuevo conjunto de inscripciones romanas de la provincia de León», *MHA* 9, pp. 213-221.
- MAÑANES, T. y SOLANA, J. M. (1985): *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid.
- MARTÍN VALLS, R., ROMERO, M.^a V. y CARRETERO, S. (1995): «Aras votivas de *Petavonium*», *Zephyrus* 48, pp. 331-345.
- MARTÍNEZ MARTÍN, A. (1992): *El yacimiento hispano-romano de Lancia: la terra sigillata*, Valladolid, Dto. de Historia Antigua. Tesis doctoral inédita.
- MARTINO, D. (2015): «Apuntes sobre *Brigaecium* de los astures: hacia un modelo de ciudad hispano-romana de la cuenca media del Duero», *Oppidum. Cuadernos de investigación* 11, pp. 79-97.
- MARTINO, D. (2017-2018): «Aproximación al urbanismo de la antigua ciudad de *Brigaecium* (*conventus Asturum*): an Approach», *Estudios Humanísticos. Historia* 16, pp. 109-133.
- MAYA, J. L. (1990): «La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias», *Historia de Asturias* I, Oviedo, pp. 193-212.
- NAVARRO, M. (1989-1990): «Una guarnición de la legión VII *Gemina* en *Tritium Magallum*», *Caesaraugusta* 66-67, pp. 217-225.
- PAREDES, E. (2018): «Un posible veterano de la *legio V Alaudae* y la fundación de *Augusta Emerita*: en torno a MNAR nº inv.30333», *Aquila legionis* 21, pp. 107-119.
- PERALTA, E.; HIERRO, J.A.; GUTIÉRREZ, E.; BOLADO, R. y VIDAL, J. (2019): «Primeras evidencias arqueológicas del asedio romano al castro de Las Labradas-El Marrón (Arrabalde, Zamora) durante el *bellum Asturicum*», *Estudios Humanísticos. Historia* 17 (en prensa).
- RABANAL, M. A. (1971): «Una mascarilla de terracota hallada en Lancia (León)», *Habis* 4, pp. 237-240.
- RABANAL, M. A. (1988): *Vías romanas de la provincia de León*, León.
- RABANAL, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ, S. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León.
- ROLDÁN, J. M. (1975): *Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid.
- RODRÍGUEZ, J. (1970): «Las vías militares romanas en la actual provincia de León», *Legio VII Gemina*, León, pp. 401-439.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2000): «El más antiguo documento (año 15 a.C.) hallado en el N.O. peninsular ibérico», *CEG* 47, pp. 9-42.

N. SANTOS YANGUAS:

El castro de *Las Labradas* (Arrabalde, en el norte de Zamora) y la *Lancia* de los astures...

- ROMERO, M.^a V. y CARRETERO, S. (1999): «Los campamentos y la ciudad de *Petavonium*», *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste peninsular*, Lugo, pp.1077-1108.
- SAGREDO, L. (1995): «*Lucus Augusti* y las monedas de la *caetra*», *HAnt* 19, pp. 37-76.
- SANCHO ROCHER, L. (1981): *El conventus jurídico caesaraugustano*, Zaragoza.
- SANTOS, J. (1985): «Zoelas y vadinienses. Aproximación a dos casos de integración de comunidades indígenas en la praxis político-administrativa romana», *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania*, Vitoria, pp. 131-155.
- SANTOS, N. (1980): «El tesoro prerromano de Arrabalde (norte de Zamora)», *Memorias de Historia Antigua* 3, pp. 273-276
- SANTOS, N. (1981): «Publio Carisio y las guerras astur-cántabras», *BIDEA* nº 104, pp. 849-874.
- SANTOS, N. (1982): «La conquista romana del N.O. de la Península Ibérica», *Latomus* 41, pp. 5-49.
- SANTOS, N. (1985): «La romanización de los astures meridionales: un ejemplo característico», *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Oviedo, 2, pp. 189-202.
- SANTOS, N. (1987a): «El testimonio de Floro y la romanización de Asturias», *Studia Historica* 4-5 (*Homenaje al Prof. Vigil*), pp. 37-51.
- SANTOS, N. (1987b): «El historiador Floro y la romanización de Asturias», *BIDEA* 122, pp. 527-563.
- SANTOS, N. (1991): *La romanización de Asturias*, Madrid.
- SANTOS, N. (2000): «Orgenomescos y salaenos en el Occidente de la Cantabria antigua», *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 279-287.
- SANTOS, N. (2003): «Las acuñaciones monetales de Publio Carisio, legado de Augusto en Lusitania y la conquista romana del N.O. de la Península Ibérica», *Aquila legionis* 4, pp. 165-188.
- SANTOS, N. (2004): «Lancia de los astures: ubicación y significado histórico», *HAnt* 27, pp. 75-93.
- SANTOS, N. (2004): «Una inscripción de Villalís (León): los *procuratores metallorum* y la administración minera romana del oro en territorio de los astures», *Astorica* 23, pp. 9-33.
- SANTOS, N. (2005): «Geografía y topografía antiguas: la *Lancia* de los astures», *Astorica* 24, pp. 13-51.
- SANTOS, N. (2006): «El final de las guerras astur-cántabras y la desmilitarización del ejército romano en territorio de los astures», *ETF (Hª Antigua)* 17, pp. 251-264.
- SANTOS, N. (2011): *Asturias, los astures y la minería romana del oro*, Oviedo.
- SANTOS, N. (2015): «El emperador Claudio y las minas de oro romanas del Noroeste de la Península Ibérica», *HAnt* 39, pp. 105-122.
- SANTOS, N. (2016): *Los astures y el ejército: militares y civiles en época romana*, Madrid.
- SOLANA, J. M. (2000): «Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (ss.I-II d.C.)», *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 321-332.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (2009): «*Fasti Duovirales Coloniae Augustae Emeritae*: reflexiones sobre la concepción, gestación y nacimiento de la ciudad de Mérida», *ZPE* 170, pp. 215-246.
- VICENTE GONZÁLEZ, J. L. (2008-2009): «*Bellum Asturicum*: una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de Los Valles de Benavente y su entorno», *Brigecio* 18-19, pp. 13-77.